

21851

NATIONAL LIBRARY
OTTAWA



BIBLIOTHÈQUE NATIONALE
OTTAWA

NAME OF AUTHOR... MARRASIS E. RATCHLEFF...

TITLE OF THESIS... CRITICA
HA... CANADIANA... SOCIAL... EN...
... LAS... NOVELAS... DIGRESAS...
... ESPAÑOLAS...

UNIVERSITY... UNIV. OF ALBERTA...

DEGREE FOR WHICH THESIS WAS PRESENTED... M.A...

YEAR THIS DEGREE GRANTED... 1974...

Permission is hereby granted to THE NATIONAL LIBRARY
OF CANADA to microfilm this thesis and to lend or sell copies
of the film.

The author reserves other publication rights, and
neither the thesis nor extensive extracts from it may be
printed or otherwise reproduced without the author's
written permission.

(Signed) *George Ratchleff*.....

PERMANENT ADDRESS:

277... St. George St..
..... (Apt. 602).....
Toronto... Ontario...

DATED *February 7*..... 1974.

NL-91 (10-68)

THE UNIVERSITY OF ALBERTA
LA CRITICA SOCIAL EN LAS NOVELAS
PICARESCAS ESPANOLAS

by



MARJORIE ELIZABETH RATCLIFFE

A THESIS

SUBMITTED TO THE FACULTY OF GRADUATE STUDIES AND
RESEARCH IN PARTIAL FULFILMENT OF THE REQUIREMENTS
FOR THE DEGREE OF MASTER OF ARTS

DEPARTMENT OF ROMANCE LANGUAGES

EDMONTON, ALBERTA

FALL, 1974

THE UNIVERSITY OF ALBERTA
FACULTY OF GRADUATE STUDIES AND RESEARCH

The undersigned certify that they have read, and recommend to the Faculty of Graduate Studies and Research, for acceptance, a thesis entitled 'La Crítica social en las novelas picarescas españolas' submitted by Marjorie Elizabeth Ratcliffe in partial fulfilment of the requirements for the degree of Master of Arts.

Alfredo M. Escobedo
Supervisor

dlb Barry

David C. Johnson

Date

July 2nd 1974

ABSTRACTO

Con el rápido cambio de la base económica en la España de los siglos XVI y XVII, toda la enorme superestructura social sufrió fuerte conmoción. Para estudiar este fenómeno examinamos, a través del género picaresco, cómo las formas ideológicas de la época degeneraron a medida que desaparecía el orgullo nacional español. Veremos, con la ayuda de estudios modernos de historia, economía, política y sociología, cómo la deterioración de valores políticos, morales, jurídicos, religiosos y raciales demostrados en las novelas estudiadas, corresponden a la realidad histórica de su tiempo. El fenómeno de deterioración social es coetáneo a la desaparición del orgullo nacional, el abandono de la antigua, respetada y paternalista jerarquía política, la pérdida de toda conciencia de clase de parte de la burguesía, reforzada por los primeros brotes del capitalismo, la alienación social en los centros urbanos, la modernización del mundo medieval español.

Las novelas picarescas españolas son el testimonio literario del pueblo español durante este período en flujo. Sus autores, como testigos, observaron, y censuraron con ironía la sociedad de su tiempo, compartiendo con la literatura de su época sus recreaciones artísticas reflejando la vida de estos siglos, y a la historia ofrecen sus sugerencias personales para una mejora de su mundo.

ABSTRACT

Due to the rapid change in the economic base of XVI and XVII century Spain, all of the immense existing social superstructure was in a state of upheaval. So as to observe this phenomenon, we will examine through the picaresque novels how the ideological forms of the time degenerated as Spanish national pride disappeared. We will see, with the help of modern historical, economical, and sociological studies, how the deterioration of political, moral, judicial, religious and racial values as seen in the picaresque genre correspond to the historical reality of the times. The phenomenon of social deterioration is contemporary with the disappearance of national pride, the abandonment of the old, respected and paternalistic political hierarchy, the loss of all class consciousness on the part of the bourgeoisie backed up by the first appearance of capitalism, the social alienation of the urban centres, the modernization of the medieval Spanish world.

The Spanish picaresque novels are the literary testimony of the Spanish people during this time of social flux. Their authors as witnesses observed and ironically censored the society of their times, sharing with the literature of their period their artistic recreations reflecting the life of these centuries, and with history their personal suggestions for an improvement of their world.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Alberto Forcadas, director de esta tesis, por su valiosa ayuda pero sobre todo por la gran paciencia que ha demostrado conmigo en su preparación.

Al Dr. Angel López-Fernández (Carleton University), amigo y profesor, por el apoyo siempre presente durante estos últimos cinco años.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPITULO	PAGINA
I. INTRODUCCION.....	5
I. NOTAS.....	19
II. BREVE ESQUEMA HISTORICO-ECONOMICO DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.....	22
II. NOTAS.....	31
III. EL PICARO Y LAS INSTITUCIONES ESTABLECIDAS.....	34
III. NOTAS.....	69
IV. EL PICARO: SU CONCIENCIA RACIAL.....	71
IV. NOTAS.....	84
V. EL PICARO: SU CONCIENCIA DE CLASE.....	86
V. NOTAS.....	109
VI. CONCLUSION: EL PROPOSITO DEL GENERO PICAresco.....	111
VI. NOTAS.....	120

BIBLIOGRAFIA.....	121
APENDICE.....	129

CAPITULO I INTRODUCCION

La moderna teoría de la literatura afirma con frecuencia que el arte es, autónomo, libre y soberano; que además de crear placer estético en la lectura, no tiene fin intrínseco cualquiera que sea su carácter.¹ La literatura, por ende, no debe hacerse vehículo de política, ética o ciencia. Extendiendo esta teoría a sus límites más exagerados, el arte podría aún excluir al hombre. Una obra de arte literaria no es simplemente un objeto sino una organización de carácter estratificado con múltiples significados y relaciones. Es esta combinación dentro de su multiplicidad lo que le da su valor como obra de arte. Para apreciar una obra de arte literaria, uno debe tratar de aplicar la fórmula horaciana de dulce et utile. Para funcionar con éxito, las dos notas de placer y utilidad deben co-existir. El placer literario es el placer estético de la contemplación de la lectura. La utilidad - la seriedad, es la de la percepción, de la acción. Una obra literaria sin placer se reduce a documento histórico; una obra sin percepción, sin el respiro humano, es muerta. Así, dice Sartre:

Recuerdo en efecto, que en la literatura comprometida el compromiso no debe en modo alguno inducir a que se olvide la literatura y que nuestra finalidad debe estribar tanto en servir a la literatura infundiéndole una sangre nueva como en servir a la colectividad tratando de darle la literatura que le conviene. 2

El arte debe ser un reflejo de la vida, de la realidad, de la condición humana según la percibe el autor, expresándose sea emotivamente a través de la pura intención estética, o factualmente por medio de una conciencia histórica, sin hacer ruptura entre el placer estético per se o la intensidad psicológica que se imprime en el espíritu, por ejemplo el motivo político, y la utilidad para el alma humana. Expresado así, el arte será el testamento del pasado y una configuración profética para el futuro puesto que mantendrá siempre su humanidad, despertando y manteniendo vigilante la conciencia histórica de la humanidad. La historia de la sociedad demuestra que las ideas estéticas, los conceptos y los gustos literarios de los hombres cambian y se desarrollan en relación con los cambios y el desenvolvimiento de las condiciones de la vida material de un país o región. Al mismo tiempo, las formas ideológicas, la moral, los conceptos filosóficos, ejercen influencia sobre el desarrollo social. En esta tesis, considerando a las novelas picarescas como voz de los siglos XVI y XVII, estudiaremos como la vida económica, religiosa, racial y social de estos siglos está representada por los autores. Haremos siempre, en cuanto sea posible, comparaciones entre los textos mismos y los hechos políticos y económicos tal como están descritos por estudios modernos de historia social basados en documentos de esta época. El censo de los personajes que aparecen en las obras, nos ayudará a ver qué clases de personas describen y el tono de las descripciones. El género picaresco tenía un fin, y estamos convencidos de que el pro-

3

pósito inherente de todas estas novelas fue la crítica social fundada en un reflejo verdadero de las condiciones sociales observables. La literatura es una manera especial de conocer y observar la conciencia social de una época. Para apreciar la literatura, para verla en su conjunto, nunca hay que desecharla como expresión de la ideología de la sociedad que la produjo y animó. El objeto de este trabajo es de acercarle más al lector del siglo XX a estas novelas, obras de arte literario, dignos representantes del espíritu renacentista y del último desarrollo renacentista, el barroco.

En materia de crítica literaria concerniente a las novelas picarescas españolas, no se han agotado ni mucho menos los conceptos e ideas para su estudio, por mucho que este género cuente con una bibliografía amplísima. Según mostraremos, el quid de esta producción literaria ha quedado en oscuridad. Me refiero ante todo a los aspectos sociales y políticos. La mayoría de la crítica estudiada⁴ si menciona esta ángulo, lo hace de modo fragmentario, sin un análisis pormenorizado del conjunto de factores sociales que influyeron en los autores y en sus respectivas creaciones.⁵ El propósito de este trabajo es de tratar de demostrar que la novela picaresca española fue una producción deliberadamente crítica, formando un género de compromiso literario. Tenemos la intención de demostrar dónde y cómo estas novelas, en conjunto e individualmente, critican las principales y dominantes instituciones e ideologías de su época. Finalmente proponemos sugerir las causas de esta áspera y despiadada crítica.

Contrario al pensamiento de Samuel Gili Gaya, crítico prolífico de la picaresca, no creo que estas novelas se distingan entre sí "por diferencias profundas en la interpretación de la sociedad contemplada por el pícaro."⁶ Las principales novelas picarescas no se diferencian en su interpretación. Cada autor estudia y critica, con más o menos vehemencia y según su afiliación social, diferentes partes de la sociedad española del Siglo de Oro. Lo que comparten, y lo que da unidad al género, son los temas, los rasgos establecidos de estilo, y más importante, el sentido de individualidad, el sentido que dan los varios autores a la importancia del individuo, importante más allá de todas las consideraciones de clase, de sexo o de raza. Lo que expresan es la importancia del individuo como ser humano en búsqueda de su propio destino. La actitud es siempre la misma; el picarismo demostrado es una actitud ante la vida, una actitud fruto de aguda observación y de una capacidad creadora que nos reproduce lo más fielmente posible, dentro de las necesarias limitaciones textuales de la ficción y de la censura, la sociedad española de los siglos XVI y XVII. Como en el Diablo Cojuelo, cada autor de novela picaresca pasea sus ojos sobre la totalidad de la sociedad española, penetrando en cada esfera, y en las almas de los individuos, mirando la visión goyesca creada por la corrupción que se observa.

La novela picaresca no es una mera sátira del género de novelas caballerescas;⁷ no es, como quieren establecer Sherman Eoff y M. Herrero García, la confesión de pecadores

quienes se arrepienten después de haberse rebelado contra los dictados de la sociedad y de la religión católica.⁸ Asimismo, no es como mantiene William Atkinson la biografía en prosa de un rebelde de la disciplina y de todo sentido de responsabilidad y obligación.⁹ Tampoco es, según quiere demostrar Arthur Bates, únicamente la autobiografía de algún autor.¹⁰

Es el testimonio de hombres perspicaces frente a su época. Es la expresión vital de un pueblo en cambio.

Conforme con la lucha entre las relaciones económico-sociales del feudalismo moribundo y las crecientes relaciones propuestas por la naciente burguesía y elementos afines a esta nueva clase social, se desarrollaba en el campo literario, una lucha parecida entre las viejas formas literarias que expresaban la ideología de la aristocracia territorial, y las nuevas formas que reflejaban la nueva concepción del mundo y de la vida.¹¹ En los siglos XIV y XV, habían ido desapareciendo las formas monumentales de la epopeya heroico-feudal. La cultura caballeresca había creado lo místico-erótico de la lírica provenzal y el afectado espíritu aventurero de los libros de caballería. Estos dominaron por mucho tiempo en la literatura europea, quizás teniendo más que cualquier otro género un triunfo completo y un influjo poderoso. No obstante, el Renacimiento formó nuevos ideales culturales, nuevas formas y gustos artísticos.¹² El desarrollo de la economía basada en el dinero reemplazó a los centros culturales desde las propiedades y castillos a los corrales, las plazas públicas y las gradas de las iglesias de las ciudades. El valor guerrero, la

fidelidad y la devoción, el servicio a Dios, al señor y a la dama, las aventuras y hechos extravagantes e imaginarios, perdieron su razón de ser. Como creadores de este nuevo sistema de vida, los manufacturadores y mercaderes formaban la nueva intelectualidad burguesa. La cultura de las ciudades educó a los hombres en un individualismo refinado. La pequeña nobleza se vió arruinada por los cambios económicos y forzada a servir. Los descendientes de este grupo social arruinado a su vez formaron una clase agitada, inestable y apasionada. La sicología colectiva, burguesa, era muy sensible a todo tipo de cambio surgido en el modo de vida, y aferrada a las alegrías de la existencia terrenal. Los libros de caballería fueron incompatibles con la nueva cultura urbana de practicalidad y de sobrio racionalismo.

En Europa, la reacción contra los antiguos géneros literarios no tardó en hacerse sentir. Los llamados "altos" géneros aristocráticos fueron cediendo terreno, es decir popularidad, a los denominados "bajos" géneros burgueses y populares. Siguiendo el ejemplo de algunas obras griegas y latinas,¹³ de unos ejemplos medievales de las obras de los goliards y de los clerici vagabundi,¹⁴ surgió la paródia satírica, los fabliaux franceses, los schwanke alemanes, las novelas cortas italianas y los cuentos realistas y humorísticos ingleses. Se sentía la necesidad de desenmascarar y ridicularizar las viejas costumbres y tradiciones. Los pequeños géneros limitaron, y poco a poco, desplazaron a los grandes. Más tarde, a su vez, fundaron los géneros monumen-

tales del Renacimiento, precursores de los modernos. Así, de los schwanke alemanes llegó a formarse la gran novela satírica, y bastante picaresca, Til Ullenspiegel, de las novelas cortas italianas de carácter satírico surgió el Decamerone de Boccaccio; de los relatos ingleses, Canterbury Tales de Chaucer; de los fabliaux el Roman de Renart y Gargantua et Pantagruel de Rabelais.

A los autores de las novelas picarescas les tocó en suerte romper el hielo. Ellos enderezaron toda su agudeza y todo su descontento contra la cultura aristocrática-cortesana, contra el parasitismo de los caballeros y clérigos. Siendo una creación burguesa, la novela picaresca española no es una glorificación de ideales burgueses, que nunca existieron en España. La novela picaresca, guiada por el espíritu de La Celestina, introdujo en la literatura española un nuevo e importante elemento: la clase baja.¹⁵ La corriente más progresista y más revolucionaria, de carácter democrático y popular, del humanismo español, encontró en las novelas picarescas su expresión literaria, su desahogo social.

Parecido a sus precursores literarios, las novelas picarescas fueron escritas por autores quienes habían escrito obras religiosas;¹⁶ algunos de ellos eran incluso clérigos.¹⁷ Todos con la misma pluma con la cual trataban asuntos religiosos, morales y didácticos, escribían novelas picarescas. Unos mismos procedimientos, un mismo ideal de la vida, un mismo propósito les movía a escribir. El espíritu de la Reforma había penetrado en España y se hacía sentir a través de

la crítica picaresca. Empezó, como sus fuentes las obras satíricas del siglo XII en adelante, criticando la más obvia institución dentro del sistema piramidal de la sociedad, la Iglesia. Poco a poco se extendió para incluir las otras instituciones, examinando el sistema de valores y las prácticas sociales. La novela picaresca se destaca por la perspicacia de su héroe para distinguir entre lo recto y lo torcido, así como su agudeza para poner de manifiesto los males que corroían los cimientos de la conducta humana.

La novela picaresca - como el teatro clásico del Siglo de Oro - no es revolucionaria. No sueña con derribar regímenes ni con estimular radicales reformas sociales. En la historia se ha visto que el bandolerismo es la forma primitiva de protesta social,¹⁸ pero aun en sus robos el pícaro es moderado. Es precisamente esta moderación de delitos, de estilo, de tono, lo que le hizo aceptable al pícaro a las otras clases sociales que, por la suavidad aparente, no se sentían amenazadas. Una crítica abiertamente áspera, primeramente nunca hubiera logrado pasar la vigilancia de la Inquisición, ni hubiera permitido la gran popularidad que alcanzó en su época. El pícaro fue aceptado por todos, pobres, burgueses y nobles.

El bufón tuvo, en la Edad Media, una posición privilegiada en la corte y en los palacios feudales. Era el representante del vox populi. En las moralidades, y las sátiras medievales, su voz era la de la amarga, importuna verdad que los espectadores podían desatender si querían puesto que era la de un loco. El Renacimiento le puso en un cuadro algo di-

ferente. Las debilidades y absurdidades del hombre, sus sueños e ilusiones constituyen ahora su materia de crítica.

Usando la forma de la sátira menipéica, ridendo dicere verum, el humor, el sarcasmo, la ironía del pícaro español sirven para encubrir la dolorosa reacción de los autores frente a la degradación de la vida humana. Su risa sirve como liberación de la amargura, pesimismo y desengaño de la situación humana; sin risa hubiera habido histeria. Como leemos en Periquillo el de las Gallineras:

Huid de mí - decía -, que se desata la lengua de un loco; afuera gente vil, que intento reformar el mundo, volviendo a él la cándida y purísima verdad que desterrada habita las soledades. (Periquillo, ed. cit., p. 1903.)

Para describir como la literatura picaresca española de los siglos XVI y XVII demuestra esta crítica y risa con ric-tus de muerte del imperio español, hemos estudiado las novelas principales: el Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, Marcos de Obregón y El Buscón; de entre tantas novelas secundarias, por las limitaciones obligadas hemos tenido que escoger como representativas, La Pícara Justina, La hija de la Celestina, La desordenada codicia de los bienes ajenos, La segunda parte de la vida del Lazarillo de Tormes, El Diablo cojuelo, La vida de don Gregorio Guadaña, La vida de Estebanillo González y Periquillo el de las gallineras.

El Lazarillo de Tormes (1554) nos relata a base de una serie de cuentos episódicos, la vida de Lázaro. Viéndose viuda por persecuciones raciales, la madre de Lázaro confía a su hijo

desde niño a un ciego. En el relato el joven Lázaro sirve como guía, criado o escudero, a siete amos, de los cuales cinco tienen alguna afiliación religiosa. A medida que madura, Lázaro observa las actividades de sus amos con ojos abiertos, y por la intimidad que disfruta con sus amos puede testificar de sus maneras de engañar a los inocentes y a los crédulos. Es una obra sumamente anticlerical, pero de tono suave. Su desengaño final, que coincide con su llegar a la madurez, procede del descubrimiento de la relación amorosa existente entre su esposa y el arcipreste a quien sirve. Habiendo visto tanto engaño y experimentado la amargura de la vida desde niño, Lazarillo opta por sacrificar su honor, para él sin utilidad, para gozar de una vida descansada. Son estas actividades y sus pensamientos críticos lo que comparte con el lector, pensamientos que seguramente causaron la impresión anónima del texto y su prohibición por el Index Expurgatorius en 1559.

Mateo Alemán publicó entre 1599 y 1604 sus dos partes de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana. Esta novela es la obra cumbre del género picaresco y sirvió como ejemplo a las novelas picarescas españolas subsiguientes. En ella se cuenta, con muchísimo detalle, la vida de Guzmán quien abandonó su casa desde niño yendo en busca de la protección y favor de parientes de su padre biológico en Italia. Sus viajes le llevaron, de modo aventurero a Italia y vuelto a España, pasó a ser criado, amo, mercader o estudiante, según dictaba su fortuna. La gran popularidad que tuvo esta larguísima no-

vela procede indudablemente de la creación y desarrollo del carácter principal. Se ha demostrado que muchas de las aventuras y probablemente todas las desventuras (el robo de sus bienes, sus estancias en la cárcel, su primer fracaso matrimonial, etc.) eran las que había sufrido Mateo Alemán. La segunda parte de esta novela, que apareció después del supuesto robo de su manuscrito original y la publicación apócrifa de Mateo Luján de Sayavedra o Juan José Martí (1602), demuestra más amargura y sobre todo desencanto con la justicia. Esta novela es el testimonio de la pérdida de la inocencia del joven en una sociedad engañadora. A pesar del cinismo adquirido, como su creador, Guzmán nunca pierde su idealismo.

En 1605, Francisco López de Ubeda publicó su obra La Pícaro Justina. Dividida esta novela en cuatro partes - la pícaro montañesa, la pícaro romera, la pícaro pleitista y la pícaro novia - la pícaro Justina no acepta las limitaciones, sobre todo en el matrimonio, ofrecidas por la sociedad. Participando en romerías, Justina observa la sociedad rural y de pequeñas ciudades que visita, y describe las maldades que en ellas descubre, sobre todo en el sistema judicial. De todos los verdaderos pícaros, Justina es la más moderada: nunca engaña por maldad ni para dañar sino para burlarse. Abandona su cruzada por la libertad, sacrificando su ideal para casarse con un cristiano viejo con quien se enamoró por ser él cristiano viejo y ella descendiente de conversos.

Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo crea otra pícaro en La hija de la Celestina (1612) pero ~~esta~~ la pícaro es urbana,

quien viaja constantemente entre Madrid y Toledo. Elena no persigue ningún ideal; su único deseo es de enriquecerse, meta perseguida por muchas personas de origen converso. Como cortesana, usa de todos los medios a su alcance para conseguir su fin, llegando incluso a asesinar a su cómplice y esposo Montúfar. Ningún otro personaje principal de las novelas picarescas, excepto Elena, muere ahorcada por sus crímenes. Elena es la pícaro más inmoral de todos los pícaros del género. Esta novela, como tantas otras que la seguirán, se aparta del género picaresco, siguiendo más el ejemplo del divertimento de la Pícaro Justina y menos el moral del Guzmán de Alfarache. Esta distinción se observa a través del género, siendo las principales novelas de índole moral y didáctica, pero combinado con el deleite, mientras que las secundarias no lograron hacer con éxito esta amalgama.

Marcos de Obregón (1618) la creación picaresca de Vicente Espinel es diferente a las otras novelas picarescas. Espinel, clérigo, poeta y músico, tuvo una vida más confortable que los otros autores y esto está demostrado en su obra. Marcos cuenta las aventuras de su vida a un ermitaño amigo suyo, durante una tormenta que les mantiene aislados. Los otros pícaros, todos ya mayores, cuentan sus aventuras pero recuerdan sus actitudes de cuando eran jóvenes, de manera cronológica, mientras que Marcos se acuerda de ellas a posteriori, con mente de viejo. Guzmán termina arrepintiéndose (palinodia) de su vida de engaño, pero nos lo descubre en términos cronológicos en la novela, mientras que Marcos, re-

lata desde la base de su confesión. Aunque Marcos de Obregón se pasea por casi el mismo camino que siguió Guzmán, las aventuras y la gente que aquél encuentra son completamente diferentes. El retrogadismo del pícaro, y seguramente del autor, es sobre todo evidente en sus ideas preconcebidas sobre la gente pobre. Marcos es más observador de la vida del hampa que participante de ella. Siguiendo como advierte en su prólogo, el propósito de deleitar enseñando, Vicente Espinel pone más énfasis en la enseñanza. La novela a veces parece ser otro Il Principe al estilo de Maquiavelo, destinado a ser un libro ejemplar, leído por caballeros para mejorarse. El andamiaje del género picaresco es demasiado débil para encubrir los sermones de Vicente Espinel.

La desordenada codicia de los bienes ajenos, fue publicado en París en 1619 por el doctor Carlos García. Es el relato de la vida de un ladrón, de sus estancias en la cárcel y de la sociedad de los ladrones. Puesto que se publicó en París, el autor gozó de más libertad en la exposición crítica del sistema jurídico de su patria natal. Libertad necesaria, puesto que la conclusión de esta novela es que la sociedad de ladrones es preferible a la del mundo conocido por sus lectores.

La Segunda parte del Lazarillo de Tormes, escrita y también publicada en París en 1620 por Juan de Luna, se añade al número de obras, muchas escritas fuera de España, cuyos autores - casi siempre de origen judío - usan la novela para expresar su anticlericalismo mordaz. Juan de Luna pretende seguir relatando las aventuras del prototipo de las novelas

picarescas, el Lazarillo de Tormes, basándose en "lo que había oído contar cien veces a mi abuela y tía al fuego las noches de invierno."¹⁹ Desgraciadamente, este autor se dejó arrastrar por la fantasía y la licencia. Juzgando por los chistes y sátiras de los clérigos, frailes, y de la Inquisición, podemos suponer que este autor era judaizante o reformista, o, que por lo menos, simpatizaba con ellos.

Francisco de Quevedo y Villegas publicó en 1626 La Historia de la vida del Buscón llamado Pablos, ejemplo de vagamundo y espejo de tacaños. Esta novela es, de todas las obras picarescas, la más amarga y la más triste. Es el relato de un personaje que no pertenece a ningún grupo social y quien trata de adherirse a alguno. Pablos huye de su padre barberoladrón y de su madre hechicera tratando de mejorarse en el mundo a través de la educación. Su anhelo de superación social no procede del hambre, aunque es lo que finalmente se lo prohíbe, sino de la posición social a la cual aspira. Después de varios desengaños, Pablos decide arrimarse a malos y ser el peor de ellos. Juntándose con la sociedad de caballeros empobrecidos en Madrid, como ellos viviendo de la apariencias y la hipocresía, está a punto de hacer fortuna casándose con una mujer rica cuando sus pasados hechos y bellaquerías se le apeñan y se lo prohíben. Si no fuera por la lección de esta novela, sería una de desengaño completo puesto que la sociedad que nos presenta está dividida entre engañados y engañadores. Quevedo mantiene y demuestra a través de los actos de Pablos que no hay determinismo hereditario, que el hombre y la socie-

dad en la cual vive, es responsable de sus acciones y de sus propias desdichas. Esta novela es una afirmación de la libertad humana; libertad abusada en el caso de Pablos pero, no obstante, existente.

Luis Vélez de Guevara aprovecha en su novela El Diablo Cojuelo (1641) un aspecto del folklore español, creando un diablo con visión supernatural que le permite ver al interior de las casas y de trasladarse sin esfuerzo de una ciudad a otra (en esta novela Madrid y Sevilla). El estudiante Cleofás Leandro, huyendo de la justicia por los techos de Madrid, entra en la oficina de un astrólogo y descubre al diablo encerrado en una redoma. Le libera, y por reconocimiento el diablo le lleva consigo descubriéndole partes y aspectos de la sociedad desconocidos. La fantasía de esta novela crea un mundo en revoltijo, sin sentido ni rumbo, combinando seres humanos con diablos - mundo que debía parecerles a los lectores como el en que vivían. Vélez de Guevara logra describir el espíritu de España en pleno barroco.

El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña fue publicado por Antonio Enríquez Gómez (o Enríquez de la Paz, su apellido de judío) en 1644 en Ruán. Aunque este autor fue exilado y aun quemado en efígie por la Inquisición española, no hay nada contra el dogma cristiano en esta novela. Con tono burlón, siendo el protagonista abogado e hijo de una familia llena de médicos, hace una sátira de la clase media española, de los médicos y del sistema jurídico.

La Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de

buen humor, obra anónima publicada en Amberes en 1646, es una novela picaresca por las aventuras descritas y por la personalidad de Estebanillo pero es también muestra de que este género estaba moribundo. A pesar de las picardías del protagonista, la novela es sobre todo cortesana. La mayor parte de ella se dedica a las aventuras de Estebanillo sirviendo a señores nobles en Italia, España, Francia, Alemania, los Países Bajos y en Polonia, es decir en todas las cortes bajo la influencia de los Austrias.

Con Periquillo, el de las galineras (1668) escrito por Francisco Santos, llegamos al fin del género picaresco puesto que aquí aparece un anti-pícaro en la persona ejemplar de Pedro. Como en la novela ejemplar de Cervantes, El Licenciado Vidriera, los hombres creen que Periquillo está loco cuando pretende cambiar al mundo, devolviéndolo a su estado natural, original de perfección. Aunque sus aventuras son parecidas a las del Lazarillo, el último gran pícaro del siglo XVII fracasa tanto como el primero.

Los hombres entran en relaciones sociales determinadas, necesarias, independientemente de su voluntad. El conjunto de estas relaciones constituye la estructura económica de la sociedad, formando la base real sobre la cual se eleva una superestructura jurídica, política, religiosa, lo que llamamos civilización y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. No es la conciencia de los hombres lo que determina la realidad de su vida, sino al contrario, es la realidad social lo que determina su conciencia, lo que gufa

17

a su alma y a su destino. Cervantes creó un caballero, Don Quijote, que trataba de combatir gigantes sociales; y si bien las novelas picarescas se enfrentan con los mismos gigantes, a los que combaten son enanos, glorificándose en su mera sobrevivencia. Son novelas de materialismo y de idealismo, de praticalidad y de sueños.

Las actividades del pícaro no están controladas por su propio espíritu. A pesar de los altivos debates contemporáneos acerca de los conceptos de libre albedrío y la predestinación, o control divino, de la voluntad humana, los pícaros, los representantes del pueblo español de los siglos XVI y XVII, son siervos de su condición natural. Su falta de libertad física, económica, encadenaba la libertad de sus almas eternas. Así vemos en el Lazarillo de Tormes:

Y fue así: que, después de Dios, éste me dió la vida, y siendo ciego me alumbró y adestró en la carrera de vivir.
(Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 47)

y ven el Guzmán:

...y la pobreza que no es hija del espíritu, es madre del vituperio, infamia general, disposición a todo mal, enemigo del hombre, lepra congojosa, camino del infierno, pié-lago donde se anega la paciencia, consumen las honras, acaban las vidas y pierden las almas. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 165)

Del mismo tono en El Buscón:

"Haz como vieres", dice un refrán, y dice bien. De puro considerar en él, vine a resolverme de ser bellaco con los bellacos; y más, si pudiese, que todos. (El Buscón, ed. cit., p. 41.)

Es la lucha de los pícaros para deshacerse de las cadenas sociales que les rodean lo que hace inolvidables e inmortales a estas novelas.

CAPITULO I

NOTAS

¹René Wellek y Austin Warren, Teoría literaria (Madrid: Gredos, 1962), pág. 287.

²Jean Paul Sartre, ¿Qué es la literatura?, traducción de A. Bernárdez. (Buenos Aires: Losada, 1957), pág. 24.

³Gyorgy Lukacs, Sociología de la literatura, traducción de Michael Faber Kaiser. (Madrid: Península, 1966), pág. 20.

⁴Con la excepción destacada de O. Bogars, "Le roman picaresque. Réalisme et fiction," Les Lettres Romanes, XIV (1960), págs. 197-198. W. Atkinson, "Studies in Literary Decadence. I: the picaresque novel," Bulletin of Spanish Studies, IV (1927), págs. 19-27. M. Herrero García, "Nueva interpretación de la novela picaresca," Revista de Filología Española, 1937, págs. 327-364. R. Mortier, "Libertinage littéraire et tensions sociales dans la littérature de l'ancien régime: de la 'pícara' a la fille de joie," Revue de Littérature Comparée, XLVI (num. 1), Enero-Marzo 1972, págs. 35-45. William Wilson, "The pícaro discusses work and charity," Bulletin of Spanish Studies, XVI (1939), págs. 37-42. Y sobre todo el excelente trabajo de Joseph Perez, "Littérature et société dans l'Espagne du Siècle d'Or," Bulletin Hispanique, LXX (1968), págs. 458-467.

⁵Para más información, vea O. Borgars, Op. cit., pág. 295.

⁶Mateo Alemán, Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana, introducción y notas de S. Gili Gaya (Madrid: Espasa-Calpe, 1953), en la introducción, pág. 11, vol. I.

⁷D. M. Ford, "Possible foreign sources of the Spanish novel of roguery," Anniversary papers by colleagues and pupils of George Lyman Kitteredge (New York: Russel and Russel, 1967), págs. 289-293.

⁸Sherman Eoff, "The picaresque psychology of Guzmán de Alfarache," Hispanic Review, XXI (1953), págs. 107-119. Manuel Herrero-García, "Una nueva interpretación de la novela picaresca," Revista de Filología Española, 1937, pág. 348.

⁹W. Atkinson, "Studies in literary decadence. I. The picaresque novel," Bulletin of Spanish Studies, IV (1927), pág. 19.

¹⁰Arthur Bates, "Historical characters in Estebanillo Gonzalez," Hispanic Review, VIII (1960), pág. 63-66.

¹¹Emiliano Diez-Echarri y José María Roca Franquesa, Historia de la literatura española e hispanoamericana (Madrid: Aguilar, 1968), pág. 237.

¹²Idem., pág. 246.

¹³Como por ejemplo en la literatura griega: Theagenes y Chariclea, y Leucippe y Clitafón; y en la literatura latina: Satiricón de Petronius y Asinus Aureus de Apuleyus.

¹⁴Les dits sur l'état du monde; las danzas de la muerte, El libro de buen amor de Juan Ruiz, arcipreste de Hita; El Corbacho de Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera.

¹⁵José Antonio Maravall, El mundo social de la Celestina (Madrid: Gredos, 1964), pág. 69.

¹⁶Mateo Alemán, La Vida de San Antonio de Padua.

Jerónimo de Alcalá Yañez, autor de la novela picaresca Alonzo, mozo de muchos amos, también de Ejercicios cristianos para la otra vida.

Castillo Solórzano, autor de La Niña de los Embustes y El Sagrario de Valencia.

Andrés Pérez (supuesto apellido verdadero del autor de La Pícara Justina), Sermones.

Francisco Santos (autor de Periquillo el de las gallineras), Cuarenta Horas.

¹⁷Vicente Espinel, autor de Marcos de Obregón, era cura, Andrés Pérez, escribiendo bajo el supuesto seudónimo de Francisco López de Ubeda, fue fraile.

¹⁸Jaime Vicens Vives, Manual de historia económica de España (Barcelona: Teide, 1959), págs. 81 y 311.

¹⁹Juan de Luna, La segunda parte del Lazarillo de Tormes
en la edición citada de Angel Valbuena Prat, pág. 114.

CAPITULO II
BREVE ESQUEMA HISTÓRICO-ECONÓMICO DE
LOS SIGLOS XVI Y XVII

El llamado Siglo de Oro representa el máximo período del esplendor imperial español, pero desgraciadamente todo el esplendor de España estaba dirigido hacia afuera. Esplendor imperial quizá, pero esta riqueza solo se sentía ligeramente en el país mismo. Desde las capas agujereadas de los caballeros empobrecidos hasta el derecho de cuño en España, predominaban símbolos de hipocresía y el afán de mantener las apariencias. Estos siglos representan una mala época para el pueblo dentro de la historia de España. Era un período de disminución económica y de relajamiento social y moral. Era natural que un pueblo cuyo orgullo nacional radicaba en la nobleza, estirpe, fe, heroísmo y gloria de conquistas reaccionara tan vivamente al verse asaltado por el hambre, la pobreza y la humillación. He aquí una ilustración del Guzmán de Alfarache:

El solo nombre español, que otro tiempo peleaba y con la reputación temblaban del todo el mundo, ya por nuestros pecados la tenemos casi perdida. Estamos tan fallidos, que aun con las fuerzas no bastamos; pues los que fuimos somos y seremos. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 145.)

La gran diferencia que existe entre el Lazarillo de Tormes y La Vida de Estebanillo González, a pesar del siglo que les separa, es que la sociedad había ido de mal en peor siguiendo

las normas indicadas o previstas por Lázaro. Mucho de esta mala situación fue causada por razones económicas. Cuando las novelas picarescas se escribían, es decir entre 1554 y 1668, la decadencia política de España exhibía los síntomas que presenta cualquier imperio decaído.¹ Durante los reinados que los autores conocieron, éstos pudieron estudiar prácticamente el cuadro que ofrecía la corte española. Felipe II trató de reinar centralizando el poder, suprimiendo los poderes de las Cortes, atrayendo hacia sí el descontento de la nobleza.² Su hijo, Felipe III entregó el poder absoluto a la aristocracia,³ lo cual dió rienda suelta a esa clase ávida de privilegios y diversiones proveídas por la vida de corte. La nobleza recibió del abúlico rey las riendas del gobierno y se encargó de la alta política.

Como lamentó Felipe II, "Dios, que me ha dado tantos reinos, me ha negado un hijo capaz de regirlos. Temo que me lo gobiernen."⁴ En efecto, don Francisco Gomez de Sandoval y Borja, el conde de Lerma, empezó a tener influencia con el joven principe. Rigió los destinos de España durante veinte años con un poder omnimodo. El rey solo manifestó su voluntad en forma caprichosa en asuntos que afectaban a su amor propio. El conde de Lerma fue sucedido por su hijo el duque de Uceda y después, en reino de Felipe IV, el conde duque de Olivares se hizo cargo de la dirección de los asuntos. Aunque estos validos, o favoritos, y aun los confesores reales, eran hombres ambiciosos y a veces sin escrúpulos, eran inteligentes y hábiles, ya que mantuvieron una paz, aunque tré-

mula, para España y alzaron al país en ojos de los poderes europeos. Pero a pesar de sus muchos esfuerzos diplomáticos y políticos, sus gobiernos omnipotentes se caracterizaron por la corrupción administrativa. Su único acierto fue evitar en lo posible guerras exteriores. Con la política externa, las sublevaciones de Cataluña y Portugal, contribuyeron a llevar el destino de España hasta la bancarrota. Merced a esta política derrochadora, el erario público estaba vacío. La crisis general empezada bajo Felipe II, se agravó alcanzando proporciones alarmantes. Se multiplicaron los trucos financieros y la tinta roja de los arbitristas y prestadores corría a mares.⁵

Se pretende que la situación de la Hacienda era tan mala que faltaban a veces medios para la mesa del rey. Parece probado que aún para comprar pan, el monarca tenía que pedir trigo de sus peores enemigos.⁶ El rey estaba obligado a mantener con fondos de la Real Hacienda en su corte a los nobles que venían a Madrid, también se veía obligado con los gastos de la Armada, numerosas guerras en Europa, en la defensa de las colonias en América, manteniendo la influencia de la confederación de estados españoles que ya incluía además de España y Portugal, Flandres, Austria, Nápoles, Milán, Sicilia y el Nuevo Mundo, defendiendo la Catolicidad, meta más ambiciosa que sus medios. Los ríos de oro y plata que fluían a la metrópoli desde las colonias no podían satisfacer las deudas ni los gastos siempre en aumento de la corte.⁷ Ello se prueba, por ejemplo, en el Guzmán de

Alfarache:

La flota no venía, la ciudad Sevilla estaba muy apretada, cerradas las bolsas y nosotros abiertas las bocas, muriendo de hambre, vendiendo y comiendo y sobre todo pechando. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 95.)

El caudal que aflujía a España - ya en cantidad disminuida - llegaba, en la ausencia de una clase burguesa activa, directamente a manos del monarca y de sus parasitarios nobles. Las deudas nacionales e internacionales no se pagaban; con otros factores provocaron un aumento de precios y del costo de la vida. Tampoco se formentaba la industria y el comercio. Nos dice Periquillo:

... que ya sólo la mentira es la válida y estimada, como moneda del tiempo. (Periquillo, ed. cit., p. 1872.)

Según Sir George Clark,⁸ en vez de mejorar la situación, los monarcas declararon bancarrota, repudiando la deuda pública seis veces en menos de un siglo (1557, 1575, 1596, 1607, 1627, 1647), lo que causó una rápida desvalorización del dinero, una subida de precios y la pérdida del crédito europeo para España.

La falta de industria lisió la economía nacional. Las Indias no tenían apenas industria y eran recipientes de inmensas cantidades de productos mandados desde la patria. Las mercancías mandadas a América podían pedir un cien por ciento de beneficio,⁹ pero España no era capaz de proveerlas todas.¹⁰ Andalucía mandaba sus mejores aceites y vinos,

trigo y lana, Castilla exportaba su lino, pero los productos de herrería, mercería, etc., habían que buscarse en los otros países de Europa. También los antojos de los españoles ricos se pagaban con el oro americano. Como observa Estebanillo:

...porque desestimando los españoles lo mucho bueno que encierra su patria, sólo dan estima a raterías extranjeras.
(Estebanillo Gohzález, ed. cit., p. 1872.)

De la misma manera que estos productos pasaban por los puertos de España,¹¹ el oro de América corría como pago a Europa siguiendo el sistema de intercambio.

Una fuente de riqueza privada y fuerza económica seguía siendo la tierra. Según las apreciaciones de Jaime Vicens Vives,¹² ya en el siglo XV el dos o tres por ciento de los españoles de la máxima jerarquía social, o sea el rey, la nobleza y el clero, poseía el noventa y siete por ciento del suelo hispánico. En el siglo XVI este poder territorial se polarizó aun más. Una solución del problema económico financiero propuesta por los consejeros del rey - los que no pagaban impuestos - fue la de subir las tasas, recargando más y más la producción y el trabajo agrario, principales si no únicas fuentes de donde salían los medios para atender a los gastos públicos. Sobre los súbditos del rey pesaban una infinidad de tributos e impuestos,¹³ y bajo cualquier pretexto se inventaban nuevos. Sujetos a esta situación, la miseria de las clases económicamente débiles se intensificaba cada año. Ocurrían rebeliones en el campo tanto como en la ciudad;

los antes campesinos semi-feudales, viviendo y trabajando terrenos que creían suyos, pagando en especie sus tributos al señor, se convirtieron en siervos agrarios obligados a pagar sus rentas en dinero, moneda siempre en desvalorización. La carga insostenible terminó hundiendo a los campesinos en la penuria.¹⁴ La sociedad se dividió entre familias poderosas apoyadas en enormes latifundios, y una masa siempre creciente de pobres, desposeídos de terrenos que creían ser por tradición hereditaria su patrimonio. En muchos casos, estas pequeñas parcelas formaban su único medio de subsistencia. Muchos hidalgos y campesinos tuvieron que hipotecar, y en desesperación vender sus terrenos y huir a las ciudades buscando trabajo, ayuda de algún noble rico o, a falta de ello, tomar la "sopa boba" de los monasterios.¹⁵

El resultado inmediato de esta equivocada política agraria fue el aumento de ociosos y vagabundos. Valbuena Prat sugiere que al final del siglo XVI hubo 150,000 vagabundos en España.¹⁶ España ya sufría problemas de despoblación¹⁷ por las guerras, la expulsión de moriscos y judíos, y por las epidemias de peste que ocurrieron, con su subsecuente estancamiento demográfico. Se estima que en un siglo, su población disminuyó en dos millones,¹⁸ a pesar de la inmigración francesa. El número de habitantes en los pequeños centros urbanos disminuyó rápidamente.¹⁹ Un aviso de Suárez de Figueroa en 1617 lamenta que en las ciudades ya solo hay mujeres "porque salen todos los años millares de hombres, para no volver de ciento diez, y de esos casi los más viejos y

estropeados".²⁰ Unos años más tarde, en 1625, Pedro Fernández Navarrete dice "cosa cierta es que salen cada año de España más de 40.000 personas".²¹ Inversamente, en menos de cincuenta años la población de Madrid se multiplicó de 14.000 habitantes en 1570 a 108.000 en 1617 y a 340.000 en 1660.²² Esta depoblación rural trajo consigo el abandono de las tierras, una pérdida en materia de rentas y un aumento considerable en los precios de la comida obtenible.²³ Los problemas de super-población urbana sacudieron las raíces de la sociedad española. Las principales ciudades, Madrid y Sevilla, no eran capaces de acomodar esta cantidad de habitantes.²⁴ No había facilidades sanitarias adecuadas y no es sorprendente que hubiera epidemias de peste.²⁵ Aunque eran mejores que las europeas, las ciudades de España estaban congestionadas, contaminadas y corrompidas. Los desempleados regían las calles.²⁶ A veces los hombres se volvían ladrones. Se alude en Marcos de Obregón:

... el que trabaja piensa en lo que hace de bien, y el ocioso en lo que puede hacer de mal... (Marcos de Obregón, ed. cit., v. II, p. 13.)

y las mujeres, por hambre, prostitutas o celestinas como dice Guzmán:

... que hallo trazas por los medios de una buena dueña, que suelen ser las tales ministros de Satanás... que para mejorarse de monjiles y mantos y tener en sus cajas otros de mermelada, no había traición que no intentan, fealdad que no soliciten, sangre que no saquen, castidad que no manchen, limpieza que no ensucien ni maldad con que no salgan. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 76.)

también más adelante:

Y como esto [adulterio], aunque se practica mucho, se castiga poco, ... (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 13.)

y en su defensa en La Pícaro Justina:

... en estos tiempos las mujeres perdidas no cesan sus gustos para satisfacer a su sensualidad... sino que hacen de esto trato, ordenándolo a un insaciable codicia de dinero. (La Pícaro Justina, ed. cit., p. 707.)

No había orgullo de sí ni de la jornada de trabajo. Así se demuestra en el Guzmán:

Después que una vez los hombres abren las bocas al pedir, cerrando los ojos a la vergüenza, y atan las manos para el trabajo entullecendo los pies a la solicitud, no tiene su mal remedio. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 241.)

En las novelas, la moral se olvidó con el hambre. Los pobres desterrados pagaban con su hambre, con su degeneración, la magnificencia y ambición política de los nobles.²⁷

El pueblo español pagaba su afán de apariencia. En Pérriquillo el de las Gallineras como ejemplo:

Las calles veo llenas de pobres y dónde está la moneda veo un mundo de hurones creados fuera de mi patria; ya son los poderosos más brutos; degenerando de sí mismo hacen fin del deleite, y de la amada vida hacen medio para traer al gusto, ya no se come para vivir pues se vive para comer y para dar de comer al demonio; ya no se adquiere para el vestido propio, sino por la ajena gala; ya no se descansa para trabajar, pues solo es para dormir sobre el horror del pecado; ... y ya tenéis por vuestro cau-

dillo el deleite, dejando perecer a los pobres. (Periquillo, ed. cit., p. 1905.)

La novela picaresca española es la atestiguación de esta sociedad rota, en harapos como sus protagonistas. La novela picaresca es la de la degeneración moral de una sociedad. Empieza con la inocencia de Lazarillo y, como la sociedad que representa, pasa por el fracaso y la desilusión de Guzmán, agotándose en el desengaño total de Pablos. La novela picaresca es la novela del hambre, como se indica en el Guzmán de Alfarache, representando a las otras novelas del género:

Había dinero y comía, que los duelos con pan son menos. Bueno es tener padre, bueno es tener madre; pero el comer todo lo rapa. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 9.)

La novela picaresca es la épica de los siglos XVI y XVII, es la épica urbana, de la calle, callé llena de horduras morales creadas por la nobleza. También es el canto de la calle repleta de la caridad del pobre para otro miserable, de su afán de verdad y de justicia humana.

CAPITULO II

NOTAS

- ¹ Emilio González López, Historia de la literatura española: Edad Media y Siglo de Oro (New York: Las Américas, 1962), pág. 332.
- ² Carlos Pérez Bustamante, Compendio de historia de España (Madrid: Atlas, 1966), pág. 301-313.
- ³ Vicens Vives, op. cit., págs. 308, 419.
- ⁴ Pérez Bustamante, op. cit., pág. 318.
- ⁵ Idem., pág. 348.
- ⁶ Idem., pág. 417.
- ⁷ Earl Jefferson Hamilton, American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1560 (New York: Octagon Books, 1965), pág. 74. Vicens Vives, op. cit., pág. 361.
- ⁸ Sir George Clark, The Seventeenth Century, segunda edición (Oxford: Oxford University Press, 1963), pág. 41.
- ⁹ Marcelin Desfourneaux, La vie quotidienne en Espagne au Siècle d'Or (Paris: Hachette, 1964), pág. 96.
- ¹⁰ Idem., pág. 86.
Vicens Vives, op. cit., pág. 308.
- ¹¹ Según la ley, sólo España podía comerciar con sus colonias.
- ¹² Vicens Vives, op. cit., pág. 268.
- ¹³ Por ejemplo estaban obligados a pagar además de los servicios ordinarios y del diezmo eclesiástico, impuestos de moneda forera para reconocer el señorío; el chapín de la reina al casarse el rey; el pecho que consistía de 1% de las ventas; la alcabala, tributo pagado al fisco al vender un objeto o terreno. Vicens Vives, op. cit., págs. 398-400.

¹⁴ Por ejemplo, un campesino de Belvis (provincia de Toledo) podía esperar un ingreso de la mitad de su cosecha, por ejemplo, de 1500 fanegas de trigo recogidas, 150 servirían para pagar el subsidio eclesiástico, 400 para la renta pagada al señor y 200 para la siembra del año próximo. Marcelin Desfourneaux, op. cit., pág. 116. Vicens Vives estima que un terreno que rendía un 5% líquido al año era muy productivo. Op. cit., pág. 315.

¹⁵ También llamada 'olla podrida' o 'potage de frangollo', esta comida originalmente fue dada en los monasterios a los peregrinos pobres y después a los soldados de las cruzadas que pasaban por los mismos caminos. A medida que aumentaba el hambre en España esta donación se extendió para incluir a todos los pobres urbanos. La sopa normalmente consistía de col, puerro, zanahoria, cebolla, calabaza, ajo, pimiento, aceite, vinagre y cerdo o tocino.

¹⁶ Angel Valbuena Prat, La Vida española en el siglo de oro (Barcelona: Martin, 1943), pág. 144.

¹⁷ Vicens Vives, op. cit., págs. 301, 376.

¹⁸ Según Sir George Clark, op. cit., pág. 6, la población de España en 1594 era de 8.4 millones y en 1723 menos de seis millones. (Comparado con Alemania con veinte millones y Francia con diez y seis millones.)

Para más información véase E. J. Hamilton, "The Decline of Spain," Economic History Review, VIII (1938), págs. 168-177.

¹⁹ Vicens Vives, op. cit., págs. 301, 397 cita que Toledo perdió la mitad de su población entre 1594 y 1646; Burgos pasó de una población de 13.000 en 1592 a 2.000 en 1674; Medina del Campo de 20.000 a 13.000 y Valladolid de 33.000 a 18.000.

²⁰ M. Herrero-García, Ideas de los españoles del siglo XVII (Madrid: Gredos, 1966), pág. 40.

²¹ Idem., pág. 41.

²² Vicens Vives, op. cit., pág. 397.

²³ E. J. Hamilton, American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650 (New York: Octagon Books, 1965), pág. 283.

²⁴ Lewis Mumford, The City in History: its origins, its transformations and its prospects (New York: Harcourt, Brace and World, 1961), págs. 359, 415.
Desfournéaux, *op. cit.*, pág. 99.

²⁵ Usando cifras de E. Giralt y J. Nadal, Vicens Vives, *op. cit.*, pág. 377, cita cuatro epidemias de peste ocurridas en un siglo, un total de once años de enfermedad y de muerte (1589-1591, 1629-1631, 1650-1654, 1694).

K. F. Helleiner, "The Population of Europe from the Black Death to the Eve of the Vital Revolution," Cambridge Economic History of Europe, vol. IV (Cambridge: Cambridge University Press, 1967), pág. 9, estima que la población de ciudades de Europa disminuyó de 25 a 75 por ciento.

²⁶ Desfourneaux, *op. cit.*, pág. 103, cita un mandado de la ciudad de Toledo enviado al rey Felipe II en 1618 "Los dos terceros de la gente que viven aquí no tienen de que trabajar y, falta de práctica, están olvidando los oficios y artesanías que antes estaban en un estado de perfección en España..."

²⁷ A. Roland, "La psicología de la novela picaresca," Hispania, XXXVI (1953), pág. 426.

CAPITULO III

EL PICARO Y LAS INSTITUCIONES ESTABLECIDAS

La Familia

Todos los pícaros, y sobre todo la Pícaro Justina, llevan su afán de libertad dentro del sistema familiar. A pesar de que cada pícaro o no tiene familia o la abandona, y de que nunca hay intento de parte de ellos de formar su propia familia, el sentimiento familiar y el mantener de este órgano social les parece ser muy importante. En la familia ocurre la más valiosa educación de las futuras generaciones, la de la virtud. Marcos de Obregón explica como las cualidades humanas pueden ser determinadas, o frustradas, dentro de la familia:

Y de aquí nace que suban unos en virtud y merecimientos, no habiendo a quien imitar en su linaje, por la educación valerosa que se imprimió en los verdes años, y otros bajen al mismo centro de la flaqueza y miseria humana, degenerando de la virtud heredada,... (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 107.)

y en el Buscón:

Más se me ha de agradecer a mí, que no he tenido de quien aprender la virtud, que al que la hereda de sus abuelos. (El Buscón, ed. cit., p. 58.)

La mujer se hallaba en una situación de verdadera inferioridad si no de esclavitud, respecto al hombre. Era, si no sierva, la criada de mejor calidad de su marido. En

el Guzmán leemos:

Y como mi esposa trujo poca dote, tenía para hablar poca licencia y menos causa de pedirme demasías. . (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p. 58)

Para la mujer había dos ocupaciones posibles honradas en la vida: casarse o, al verse de familias pobres y con poco dote, entrar en un convento para no ser una carga en la familia. Las andanzas libertinas y casi heréticas de Justina y Elena demuestran cuán fuera de lo corriente eran esas mujeres, pero ilustran, como sugerían los otros pícaros, la necesidad de la libertad de selección para la mujer. Ningún pícaro aprueba que el padre o tutor disponga de su hija como un dueño de su hacienda. Muchos de los fracasos matrimoniales que se demuestran en estas novelas fueron causados por ser enlaces forzados o desiguales. Así indica la Pícaro Justina:

Y como sea natural el aborrecimiento de esta servidumbre forzosa [el matrimonio] y contraria a la naturaleza, no hay cosa que más huyamos si que más no pene que el estar atañidas contra nuestra voluntad a la de nuestros maridos y generalmente a la obediencia de cualquier hombre. (La Pícaro Justina, ed. cit., p. 753.)

El matrimonio había de ser a gusto de ambos y preferiblemente de edades parecidas.¹ Según El Guzmán de Alfarache:

El amor ha de ser libre. Con libertad has de entregar las potencias a lo amado; que el alcaide no da el castillo cuando por fuerza se lo quitan, y él que amase por malos medios no se le puede decir que ama,

pues va forzando adonde no le lleva su libre voluntad. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 86.)

y más adelante en La desordenada codicia de los bienes ajenos:

... como ni tampoco será buen casado él que por solo el gusto de sus padres y contra su inclinación toma el estado de matrimonio, y así los demás oficios. (La desordenada codicia, ed. cit., p. 1193.)

Como todos sus ideales, los del pícaro acerca del amor son altivos, para Guzmán:

Hanse de avenir los dos como cada uno consigo mismo, por ser otro yo mi amigo. Y de la manera suele suceder al azogue con el oro, que se le meta por las entrañas, haciéndose de ambos una misma pasta, sin poderlos dividir otra cosa que el puro fuego donde queda el azogue consumido... (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 80.)

pero en la práctica sufre el desengaño causado por el desacuerdo entre la realidad y su idealismo. Así vemos en el Lazarillo de Tormes:

Aunque de verdad, siempre pienso que el diablo me lo trae a la memoria por haberme malcasado, y no le aprovecha. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 141.)

y en el Guzmán de Alfarache:

Solo sentía que aquello mismo había de ser mi alivio, mi mujer, aquella que con instancia pidió a su padre que le casase conmigo y para ella puso mil tercéros, el otro yo, la carne de mi carne y hueso

de mis huesos, esa se levantara contra mí, persiguiéndome sin causa, no más de por verme ya pobre. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 238.)

En Periquillo él de las Gallineras, usando la misma imagen aprovechada por Guzmán más arriba:

Lo mismo es la amistad el siglo que la que profesa con la plata y el azogue: veréis que así que se descubre aquel blanco metal, ... así que descubre su valor, se le arrima el azogue, con tanta parcialidad, que ambos metales parecen uno (notable amistad); pero llégase el tiempo de fundir la plata y echarla el artifice en el crisol, que tiene cerrado el fuego, y así que el azogue ve a su camarada la plata entre peras, ahoga, congojos y llamas, huye para siempre y deja sola. (Periquillo, ed. cit., p. 1906.)

Aunque Marcos de Obregón observa que:

... el matrimonio es cosa santísima, no se puede negar ni yo lo niego; (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 92.)

como toda institución establecida, fue destruida por la corrupción. Con la experiencia, el pícaro nota que sus sentimientos idealistas no penetran en la realidad. Tristemente nos dice Guzmán:

Todos estos matrimonios permite Diós; pero en los más mete su parte, y no la peor, el diablo. Bueno y santo es el sacramento; pero tú haces del casamiento infierno. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 257.)

Vemos en casi todas las novelas picarescas escenas de engaño matrimonial.² La mayor parte de los maridos o faltan

de ambición propia, o están tan limitados en su búsqueda de trabajo que, para que él y su esposa puedan vivir "honradamente", aun procuran ayudarlas en su prostitución.³

En su segundo matrimonio, Guzmán explica que:

... para poderlo hacer [comer], permiti en mi casa juego, visita, conversaciones, y otras impertinencias que todos me dañaron. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p. 62.)

Siguiendo fieles a la tradición europea, medieval,⁴ los pícaros son, por sus malas experiencias con mujeres, misóginos. Su actitud hacia la mujer no era nada nueva, y es la expresada por Erasmo:

By woman we mean, of course, the carnal or sensual part of man. For this is our Eve, through whom the crafty serpent entices and allures our mind to deadly pleasures. 5

No debemos creer como se presenta en las novelas picarescas, que no existían mujeres honradas, de su casa y buenas madres, pero según los autores de novelas picarescas, estaban en la minoría. Minoría discreta y que, por ende, los pícaros nunca pudieron conocer. El pícaro pide una educación casera para la mujer, manteniéndola ocupada espera alejarla de la tentación.⁶ La mujer tal como se presenta en las novelas picarescas nunca sería digna de la menor confianza ni mucho menos amor. Tal vemos, en boca de una mujer, la Pícaro Justina:

... en estos tiempos las mujeres perdidas no cesan sus gustos para satis-

facen a su sensualidad, ... sino que hacen de ésto trato, ordenándolo a un insaciable codicia de dinero. (La Pícaro Justina, ed. cit., p. 707.)

Motivadas por la codicia o la ambición, su único fin es el dinero y el placer de una vida agradable. Los autores reconocen que no son únicamente responsables las mujeres, ni inocentes los maridos. Guzmán dice:

¡Pocos maridos! Milagro ha sido el que no faltó en alguna de las obligaciones del matrimonio. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 247.)

Combinando el envilecimiento observado y la natural desconfianza inculcada en los personajes, sería imposible el retrato del matrimonio, del amor o de una mujer que no sea imperfecto.

La Justicia

El concepto del pícaro acerca de la justicia es semejante al que tiene del matrimonio. Según estos personajes, lo valioso y deseable de la institución estaba corrompido ya de tradición por sus oficiales. Los ministros de la ley hicieron que la institución en sí, y su posición en ella, fuera superior a lo que representaba. El sistema jurídico se hizo más importante, más infalible que las mismas leyes que pretendían defender, superior a los seres humanos cuya protección era el solo objeto de su existir. La justicia forma una parte importantísima de la base de una sociedad. En las novelas picarescas, vemos que, como

que era a la sociedad depravada y putrefacta la que la ley protegía, esta base jurídica es la encarnación misma de la suprema injusticia. Todos los autores están en favor de una civilización fundada en la ley, una ley representativa del pueblo que protege, una ley cuyo objeto sería el bienestar social de todos, criminales e inocentes, ricos y pobres. En el Guzmán leemos:

Premios y penas conviene que haya. Si todos fueron justos, las leyes fueran impertinentes, y si sabios, quedaron por locos los escritores. Para el enfermo se hizo la medicina, las honras para los buenos y la horca para los malos. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 76.)

y, también:

No quiero persuadirme que el daño está en las leyes, antes en los ejecutores dellas, por ser mal entendidas y sin prudencia ejecutadas. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 215.)

Igualmente, en Marcos de Obregón:

La cárcel se hizo para sujetar cóleras y malas condiciones, y no para inventar agravios; (Marcos de Obregón, ed. cit., v. II, p. 214.)

Estos autores no escribieron desde las abstractas alturas de una petrificada visión escolástica, sino desde el durísimo terreno de la triste realidad social y política de su nación. Autores y héroes conocieron las penas de justicia, las cárceles y las condenas a galeras de su sistema judicial. Los describen como los vieron. Es

interesante notar como, después de haber perdido por pobre una batalla legal, aumenta el cinismo y la crítica jurídica. La putrefacción observable en los aparatos estatales y religiosos tenía su paralelo en la suma corrupción de la administración de la justicia. Empezando con sus magistrados, pasando por los jueces y terminando con los empleados de infimo grado, el pícaro no evita censurar a nadie. Las leyes no se tenían en cuenta en los más de los casos por los ejecutores de la justicia. Sus actividades son objeto repetidamente de continuas y duras críticas en las novelas picarescas. La ignorancia de los jueces forma un sostén de la crítica. Así por ejemplo, por boca del joven abogado don Gregorio Guadaña:

... hablaba [un famosísimo juez] setenta y dos lenguas juntas y no hablaba ninguna. (Gregorio Guadaña, ed. cit., p. 1688.)

Pero es sobre todo la flagrante injusticia de sus sentencias lo que acusa el pícaro. Aún Marcos de Obregón reconoce a regañadientes:

... que hay algunos jueces, aunque pocos, que no quieren dejar delicto para el tribunal de Dios, que parece que las elige el demonio para hacer por mano dellos lo que no puede por las suyas, que se las tiene Dios atadas. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. II, p. 32.)

añadiendo como si fuera necesario, que:

Debe proceder el juez con los delincuentes de manera que no parezca que la

justicia y venganza se conforman para un fin; que se han de averiguar las verdades oyendo a ambas partes, ni ha de creer que uno es malo porque se lo diga quien no es bueno. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. II, p. 40.)

Los otros picaros no son tan generosos como aquel falso picaro. La Picara Justina dice amargamente:

Tuvo soplo de ésto la justicia - que quizá fue la fragua símbolo de la justicia, porque la una y la otra cosa se gobierna a soplos... (La Picara Justina, ed. cit., p. 730.)

y más adelante advierte:

Diós nos libre de pleitar en pueblos chicos, donde hace la cabeza del proceso la envidia; el proceso, el soborno; los auots, la afición; la apelación, lo del alcalde; la revista, solturas, y sobre todo el dinero. (La Picara Justina, ed. cit., p. 853.)

como ejemplo de la suma injusticia, en La Vida de don Gregorio Guadaña:

... pero contentóse con poner en la cárcel los criados y embargar los bienes que, aunque pocos por no ser casado el caballero [criminal], eran buenos. (Gregorio Guadaña, ed. cit., p. 1688.)

Los jueces y sus subordinados eran extremadamente venales, de modo que la justicia podía comprarse o venderse al mejor postor. Así nos dice Guzmán:

No hay poro ni coyuntura en todo su cuerpo que no sean bocas y garras. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 64.)

y, más explícitamente en El Buscón:

Porqué piensas que los alguaciles y jueces nos aborrecen tanto? ... porque no querrían ellos que adonde están hubiese otros ladrones sino ellos y sus ministros. (El Buscón, ed. cit., p. 13.)

En lugar de atenerse a las leyes y sus prescripciones, los jueces aplicaban la ley del encaje, pauta incluso aceptada como cosa normal en estas épocas. Aconseja Guzmán:

Librete Diós de juez con leyes de encaje y escribano enemigo, y de cualquier dellos cohechado. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 67.)

explicando que:

No sé más que te diga sino que el juez publicamente vende a la justicia, regateando el precio y, si no les das lo que piden, te responden que no te la quieren dar, porque les tiene más de costa y hay otro junto a ti que le da más por ella. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 277.)

Con amargura en La desordenada codicia de los bienes ajenos:

... y éste siglo miserable no valga la inocencia, si no va favorecido, porque van las leyes donde quieren reyes... (Desordenada codicia, ed. cit., p. 1109.)

e igualmente en boca de Periquillo:

Engañase señora - replicó Pedro - que solo le azotan porque es pobre y como tal no ha tenido quien le haya guardado y hecho espaldas. (Periquillo, ed. cit., p. 1871.)

Para lograr que el acusado resulte culpable o inocente según el caso, era además costumbre ir a algún sitio público y comprar el testimonio de paseantes. Frecuentemente, el

que tenía más dinero, no solamente para pagar al juez, a los escribanos, al procurador, sino también para aumentar el número de sus testigos, era el que quedaba libre y fuera del pleito. Lamentándose Guzmán:

... es toda gente nefanda y desalmada y muchos por muy poco jurarán contra ti lo que no hiciste ni ellos vieron, más del dinero que por testificar falso llevaron, si ya no fue jarro de vino el que les dieron. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 171.)

y en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

Diéronse tal maña que en quince días salieron de la cárcel sobre fiado, y en menos de ocho, con testigos falsos, condenaron al pobre Lázaro a pedir perdón, en costas y destierro perpetuo de Toledo. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 126.)

Si alguien, por cualquier motivo, no podía escaparse de la condena, le quedaba otra posibilidad para conseguir su libertad. Sobornando a su alcaide o carcelero, cuya venalidad proverbial iba a la zaga de la de los jueces, y aunque menos cara, podía algún preso, con dinero, eludir la cárcel y vivir a su gusto. A pesar del costo, esto era necesario y casi obligatorio por la condición en que se encontraban las prisiones de España, y en Europa en general como sabemos puesto que las aventuras de nuestros héroes no se limitan a España. En La desordenada codicia de los bienes ajenos, se nos explica un sistema de alojamiento:

Porque él que no fuere criminal y es noble, ordinariamente le alojan en las

cámaras más claras y bien aderezadas (advirtiendo que la nobleza de la prisión consiste en la buena bolsa). Los que no son de tanta calidad y merecimiento, los acomodan en ciertas cámaras oscuras y negras adonde continuamente presiden el humo y las telarañas; y los inferiores a éstos, en la pallaza, así como también a los demasidamente criminales en la bruna, torre o calabozos. (Desordenada codicia, ed. cit., p. 1161.)

Resumiendo esta pésima situación, en el Guzmán de Alfarache:

Salí de cárcel, cómo de cárcel. No es necesario encarecerlo más, pues por lo menos es un vivo retrato del infierno. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 269.)

Con su esperada compasión para los que sufren más que él mismo, el pícaro denuncia con mordacidad las penas adjudicadas y su desproporción con los crímenes acometidos. Los delitos cometidos por los penados eran generalmente leves mientras que las penas que iban a purgar eran gravísimas. Parece casi como si las penas se administraran según el número de galeotes necesitados por la flota del reino. La condena a galeras era uno de los más duros castigos y equivalía en efecto a la vida de esclavos. Muchos delitos eran punibles por diez años de esta muerte lenta. Según Guzmán:

Si fuera delito, mala cosa o hurto, claro está que se castigará, pues por menos de seis reales vemos azotar y echar cien pobretos a las galeras. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 59.)

y sin piedad para el juez, continua:

Y como no salió de su bolsa lo que costaste

criar, eso se le dará que te azoten como que te ahorquen. Seis años más o menos de galeras no importa, que ahí son quequiera. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 277.)

Igualmente en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

... no nos pidió nada de la comida porque firmásemos el sumario que contra ellos habían hecho, en que, como ministro de la Inquisición, y como justicia de aquel pago, condenó a los tres a galeras perpétuas y a doscientos azotes... Confirmaron la sentencia del huésped, añadiendo a cada uno trescientos azotes de manera que les dieron quinientos, y los enviaron a galeras, donde se les pasaron los fieros y bravatas. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 136.)

Según Guzmán,⁷ mejor que pleitar y gastar en escribanos etc. les convendría a los pleitistas dividir la suma en cuestión entre los dos porque ambos perderían en las cortes. Aunque dos ricos, con medios iguales, pueden obtener algo de justicia, el pobre enfrentándose con un rico es como un topo luchando con león u oso.

El pícaro aptamente demuestra con su crítica del sistema judicial, de las leyes de encaje y la venalidad de los ministros de ella, como la ley de los siglos XVI y XVII era primeramente destinada a proteger los intereses de la clase alta, adinerada, a costa de los pobres, aprovechándose de ellos para engrandecer su propia posición y poder social, usándoles como carne de buitrería.

La Iglesia

Formando una parte integral de la sociedad feudal, la Iglesia Católica era un señor feudal. Fuera de los nobles feudales, era el sostén principal del poder político en España. Los altos dignatarios eclesiásticos procedían generalmente de las clases nobiliarias y continuaban siendo, simultáneamente, señores temporales. Aparte de tener el poder espiritual en sus diócesis o abadías, poseían tierras y vasallos, ejerciendo derechos jurisdiccionales. Disponían de inmensas superficies de tierra y recibían enormes rentas. Tenían en sus manos ya en el siglo XV una tercera parte de las rentas nacionales y en el siglo siguiente, la mitad del total de las rentas del reino.⁸ El poderío económico de la Iglesia era extraordinario. Además de cobrar el diezmo real o predial que constituía la parte alícuota de las cosechas de la parroquia - y más tarde de los ingresos de la industria - la Iglesia y los suyos estaban exentos del pago de impuestos. La Iglesia Católica fue, en estas épocas, no sólo una organización espiritual fuertísima y dirigida, sino también la más poderosa fuerza económica y política de España. La Iglesia con su señorío feudal padecía todos, o la mayoría, de los males que roían a la vieja aristocracia territorial. Formando parte de la sociedad feudal, cada movimiento en contra de éste, tenía forzosamente que dirigirse también contra la Iglesia. A ella le incumbía cuidar la unidad y la seguridad de la nación, tanto en asuntos políticos como religiosos, puesto que, en estos siglos, se habían hechos equivalentes. La fe católica estaba tan hondamente grabada en el

48

alma española que no hubo aspecto de la vida diaria, individualmente o colectivamente, donde la Iglesia no tuviera asociación.

Muchos españoles fueron atraídos al sacerdocio. Sin olvidar el fervor religioso ligado con la reforma católica y el Concilio de Trento (1542-1563) que creó un mejorado clima espiritual y la creación de nuevas órdenes eclesiásticas, tales como la Jesuita y la Carmelita, hay que tener en cuenta el hecho de que, para un segundón de familia hidalga, despojado de la herencia paterna, la Iglesia ofrecía una carrera honorable y su nacimiento le prometía una ascensión rápida. Para la gente humilde, aplicando el refrán "Iglesia, o mar, o casa real", la entrada en órdenes sagradas era una manera segura de escapar su condición original puesto que en el mejor de los casos podía llegar a elevarse hasta un puesto importante en la comunidad y, en el peor de los casos podía esperar escaparse del hambre, lo que no era poca cosa en aquel entonces. Fue con esta esperanza que muchos labradores hicieron penosos ahorros para que uno de sus hijos pudiera adquirir en las universidades los títulos necesarios que le permitirían solicitar una prebenda o beneficio y, una vez establecido, elevar a sus hermanos. En las novelas picarescas estudiadas, sólo encontramos dos episodios de entrar en órdenes sagradas, los de los dos protagonistas Guzmán de Alfarache y Marcos de Obregón. Guzmán, ya viudo y arruinado, desamparado y solo, sin dinero, decide aprovecharse de la educación que obtuvo de niño en Sevilla para estudiar teología en Alcalá, para hacerse sacerdote o monje:

Que podría ser tener talento para en púlpito y, siendo de misa y buen predicador, tendré cierta la comida y, a todo faltar, metereme fraile, dónde la hallaré cierta. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p.14.)

Reconoce Guzmán, y admite francamente que no tiene la menor sugestión de vocación,

Mal reducción, mal discurso, que quisiere saber letra para comer dellas y no para fructificar en las almas. Que me pasase por la imaginación ser oficial de misa y no sacerdote de misa. Que tratase de hacerme religioso, teniendo espíritu escandaloso! (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p.15.)

pero con cinismo y por su gran necesidad:

Tomé resolución de hacerme de la Iglesia, no más de porque con ello quedaba remediado, la comida segura y libre de mis acreedores... (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p.18.)

La manera en que Guzmán se dejó seducir por las maneras y buena vida de Gracia y su familia rica demuestra que, aun con los años de estudio, no estaba preparado para la vida eclesiástica. También aplica como muchos, ya ordenados, cayeron de la misma manera.

El segundo ejemplo de vocación es la de Marcos de Obregón. Esta parte de la vida del protagonista coresponde en cada detalle con la del autor Vicente Espinel. Marcos, de familia pobre pero hidalga, sale de su pueblo de Rondá para ir a Salamanca a estudiar con el propósito definitivo de,

... poderlos (sus hermanos) hacer bien; y si no pudiese, a lo menos habré hecho de mi parte lo posible y obligatorio. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 146.)

De la misma manera que su creador, Marcos está llamado desde Salamanca para,

heredar cierta hacienda de que un pariente me quería hacer donación o capellanía.
(Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 175.)

Vicente Espinel estuvo la mayor parte de su vida tratando de deshacerse de sus obligaciones en Ronda, Marcos mostró la misma falta de entusiasmo. "Yo negocié a lo que iba, y vine a Salamanca." (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 262.) Aquí también desaparece el tierno cuidado que tuvo para sus padres y hermanos. Nunca más los mencionará en el relato de su vida.

Estos episodios de entrar en órdenes sagradas, mayores o menores según el caso, sólo son dos, pero podemos juzgar que eran frecuentes porque, en el siglo XVII, como una plaga y a pesar de la petición del Consejo de Castilla de poner coto a la fundación de nuevos monasterios, seguía aumentando el número de curas, frailes, monjas y clérigos de órdenes menores. Marcelin Desfourneaux pone el número de eclesiásticos alrededor de doscientos mil, es decir sobre una población de seis millones de habitantes, un clérigo para cada treinta personas.⁹ Guzmán cita que en Florencia había ciento cuarenta y cuatro instituciones religiosas, es decir cuarenta y una iglesias, veinte y dos monasterios de hombres, cuarenta y siete monasterios de mujeres, cuatro recogimientos y treinta hospitales.¹⁰ En un mensaje de Gil Gonzalez Dávila a Felipe III en 1619 dice:

En este año que iba escribiendo la historia,

tenían las Ordenes de Santo Domingo y San Francisco treinta y dos mil religiosos, y los Obispados de Calahorra y Pamplona veinte y cuatro mil clérigos. ¿Pues que tendrán las demás religiones y los demás Obispados?... Sacerdote soy: confieso que somos más que de los que son menester. ll

Con la mitigación de las restricciones feudales, los ciudadanos urbanos del siglo XVI empezaron a anhelar una Iglesia que sirviera mejor a sus necesidades. Estaban orgullosos de su libertad individual y conscientes de su nacionalidad, poco dispuestos a aceptar la supremacía intelectual de sus clérigos, y la autoridad de Roma. Lutero vió en la Iglesia, y sobre todo después de su viaje a Roma, a una clerecía corrompida, viviendo con lujo mundano y no la pobreza y humildad que había de esperarse. Estaba convencido de que la Iglesia Católica se había apartado tanto de su base escrituaria que muchas de sus prácticas eran anti-cristianas. Recusó la venta de indulgencias, los méritos superfluos de los santos, los méritos de la penitencia y de las buenas obras concebidas como transacciones hechas con Dios sólo para obtener favor, y el valor de la confesión intermediaria de los pecados. Basó sus enseñanzas en la autoridad religiosa de la Biblia. La Sagrada Escritura podía ser interpretada por el individuo y no a través de medianeros. Creía en la fuerza de la fe como único medio de obtener la redención. Juan Calvino era verdadero creyente en la predestinación del hombre; unos se salvarían y otros no, según el deseo premeditado de Dios. Enseñaba que ni las buenas obras ni aun la fe cambiaría esta

decisión aunque la rectitud era la única seguridad que tenía el hombre de su elección para la salvación. Esta línea conservadora es aparente no solo en sus enseñanzas sino también en la vida social de Ginebra donde enseñaba.

Erasmus, en su intento de reconciliar la Iglesia Católica con las nuevas religiones reformadas, criticó con rigor la mayor parte de la superestructura de la institución. La Religión, la fe y la verdadera práctica de ella, se habían olvidado bajo la inmensa organización clerical, burocrática y la importancia dada a la práctica externa y no interna del creyente. Erasmus, y nuestros pícaros, son favorecedores de una vuelta a los principios básicos de la verdadera fe. Era aquella una edad de arraigadísimas creencias y se dieron a las prácticas religiosas un exacto y aún escrupuloso cumplimiento. Pero todos los pícaros, con aguda ironía, se burlan de los que se creen fervientes y se esfuerzan para que todos les den crédito, pero que sólo lo son en lo exterior. Los pícaros abogan por un abandono del fervor de apariencias, y prescriben una vuelta al cristianismo de caridad y sacrificio, de fe interna expresada con obras honestas. Erasmus, su doctrina y las actividades de todos los que siguieron su ejemplo, expresándose en la filosofía, la teología, o la ficción, formaban una amenaza para el status quo de la clerecía ortodoxa establecida española. El anticlericalismo del pícaro, proveniente frecuentemente de autores clérigos, es un tema dominante, de hecho un locus classicus en la literatura española y mundial, y así forma una gran parte de la crítica social del pícaro.

En La desordenada codicia de los bienes ajenos y Don Gregorio Guadaña solo hay una ocasión en cada libro en que se trata de clérigos y éstas son anticlericales en extremo. Leemos en La desordenada codicia de los bienes ajenos:

Y aunque destos [ladrones] hay unos a lo divino y otros a lo humano, todos se encuentran y dan en un mesmo blanco. Que sanguijuelas hay también que chupan dulcemente, saboreando el mundo con un buen semblante, rostro macilento y cuello torcido, colorando con endiosadas palabras sus ambiciosos intentos; y por esto se dijo que tras la cruz está el diablo. (Desordenada codicia, ed. cit., p. 1162.)

y en Don Gregorio Guadaña:

Hasta el culto divino la [comodidad] tiene para ejercer sus oficios espirituales en sus primicias y rentas eclesiásticas; después entran el amor, la caridad, la doctrina, el celo y el favor espiritual. (Gregorio Guadaña, ed. cit., p. 1729.)

También es interesante notar aquí que en una novela tan moralizadora y hondamente cristiana como Periquillo el de las gallineras, no aparece ningún clérigo ni se hace mención, con la excepción del bautizo de Periquillo, de sacramentos u otras prácticas externas religiosas.

La religión estaba estrechamente conectada al sentimiento de nacionalismo y, con las pérdidas nacionales y la negrura de la atmósfera de política internacional, hubo un decaimiento espiritual en el país. El gran adversario de los pícaros era el cuerpo corrompido y atrincherado formado por los religiosos falsos. Este odio está expuesto en las novelas picarescas de

clarísima manera. Muchos clérigos, como hemos visto, se vieron obligados a tomar el hábito por razones económicas. No obstante las disposiciones del Concilio de Trento relativas a la conducta moral de los eclesiásticos, continuaron viviendo la mayoría según sus costumbres laicas, como se expresa en el refrán que aparece en Don Quijote: "por Dios, o por el mundo, o por entrambos a dos" (XXXIII, p. 1). Ricardo del Arco y Garay mantiene que "El Clero español de la Edad de Oro era modelo de religión, abnegación y cultura".¹² Como representante de esta clerecía ejemplar aduce a Lope de Vega, pero los relatos de la vida de este famoso autor le contradicen por completo. Más adelante, citando a Chandler, La novela picaresca en España, dice: "pues lo cierto es que estas transgresiones del voto de castidad [de la clerecía] no se miran sino con toda indulgencia".¹³ Si esta indulgencia existe, es poco aparente. Junto a la falta de caridad, esta mundanería es un vicio criticado por los pícaros, pero solo por los pícaros secundarios. Seguramente muchos autores - especialmente Juan de Luna - se aprovecharon de este tema para causar escándalo estando protegidos de la Inquisición en el extranjero pero también podemos presumir que la presencia cercana de la censura causó que los autores de las principales novelas no presentaran tales episodios.

La licenciosidad de los arciprestes era ya en tiempos del Libro de Buen Amor un tema común en la literatura española. Fue debida seguramente a la vida andariega que tenían que llevar los arciprestes en su cargo de mensajeros de un obispo.

En el Lazarillo de Tormes, aparece ya la sospecha de la vida nada casta del arcipreste de San Salvador. Esta sospecha será desarrollada más detalladamente por Juan de Luna en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes. Aquí vemos claramente la unión que existe entre la esposa de Lázaro y su último amo.

Acepta no solo la paternidad de la primera hija de Lázaro sino también del hijo que está por nacer:

... mirando atentamente a mi mujer... iba la tripa a la boca. Quedé espantado y atónito; aunque si tuviera de juicio no tenía de qué, pues el arcipreste mi señor, me había dicho, cuando salí de aquella ciudad para aquella guerra, haría con ella como si fuera suya propia... al punto de que allí salió, comenzaron dos viejas a decirse la una a la otra: "¿Qué os parece de la arcipreste? No le hace falta su marido. -¿De quién está preñada?, preguntó la otra. -¿De quién?, prosiguió la primera: del señor arcipreste..." (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 122.)

Lázaro reconoce que su amigo y amo cumplió con la promesa hecha cuando Lázaro se marchó a la guerra de que

"... haría con ella [su esposa] como si fuera suya propia." (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 122.)

Luna también relata de dos otros clérigos, uno el padre rector de Sevilla y otro un clérigo de pueblo que vivían la misma vida.

Sepa... que los que allí ríen y carcajean son la doncella y el clérigo que saltaron de la ventana in puribus cuando el deluvio de su cuba los quiso anegar. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 131.)

Muchos críticos¹⁴ mantienen que el episodio del arcipreste representa la plena madurez de un Lázaro sin ideales pero su último gran desengaño debe ser atribuido a la desilusión que sufrió al terminar la Segunda parte del Lazarillo del Tormes al encontrarse con el ermitaño Anselmo, el que irónicamente pide dineros para San Lázaro. Ya viejo y cansado, Lázaro se encuentra con este ermitaño caritativo y llamado santo por los de la ciudad. Lázaro se alegra con la virtud de éste hasta que, después de haber muerto el ermitaño, encuentra nuestro protagonista no solamente seiscientos reales escondidos bajo el altar, sino también a la suegra del muerto, "viuda eclesiástica" - por haber nacidas sus tres hijas de padres clérigos, "un monje, un abad y un cura, porque siempre he sido aficionada a la Iglesia" (p. 143), a su esposa y a sus tres hijos nacidos no fuera del matrimonio según la madre porque,

El casamiento quedó hecho y acabado, sin tener necesidad de ir al cura, porque él [Anselmo] nos dijo que no era menester. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 144.)

Con este episodio, Lázaro pierde no solamente el oficio que le fue dado para reemplazar al muerto Anselmo, sino también el tesoro que había descubierto.

La Pícarra Justina también nos describe dos episodios de clérigos lascivos: el del ermitaño Pavón que pretendía seducirla, y que por el ingenio de Justina quedó burlado y robado de su dinero, y el sacristán que se enamoró de ella al morir la

tía fingida de Justina. La Hija de la Celestina, como novela cortesana más que picaresca, no trata de clérigos pero nos dice Elena que el primero que la compró era un eclesiástico rico.

Otras menciones de la vida mundana de los clérigos surgen en las novelas pero son episodios que podrían ser inocentes, mientras que las arribas descritas no lo son. El primero de éstos ocupa el brevisimo tratado del Lazarillo de Tormes, donde Lázaro tiene por amo un fraile de la Merced quien parece ser un Trotaconventos masculino, liberando a esclavos del amor en vez de los presos cristianos tomados por los moros como era el propósito de su orden, los Mercedarios.¹⁵ Estebanillo González también los menciona:

Después de salir de convalecencia, me meté en un carro cargado de frailes y de mujeres de buen vivir; carga de que jamás han ido ni van faltos. (Estebanillo González, ed. cit., p. 1751.)

Otra práctica algo sospechosa, y lo que debe ser un sucesor directo del amour courtois, es el galanteo de monjas. Las religiosas descritas por Guzmán, Pablos y Estebanillo son virtuosas, pero también animan los pleitos de sus galanes. Buen resumen del sentimiento anticlerical de los pícaros, tratando de esta vida mundana de los eclesiásticos, aparece en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

... pues que todos [los gitanos] eran clérigos, frailes, monjas o ladrones, que habían escapado de las cárceles o de sus conventos; pero que entre todos los

mayores bellacos eran los que habían salido de los monasterios... (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 133.)

Podemos suponer que estas transgresiones del voto de castidad, inocentes o culpables, eran frecuentísimas en estos siglos. Es erróneo que se miraban "con toda indulgencia", como afirman Chandler y Arco y Garay. Para el pícaro esta práctica es sumamente criticable.

El pícaro no sólo critica a los religiosos falsos sino que denuncia, con su típica defensa del libre albedrío del individuo, a los padres que fuerzan a sus hijos a entrar en las órdenes. Parece igualarlos a los padres pobres y mendigos que estropean físicamente a sus hijos desde pequeños, convirtiéndolos en monstruos para darles un oficio. Estos estropean físicamente a sus hijos mientras que aquellos los estropean moralmente, aunque el propósito de dar un medio de ganar su vida es igual. En el Guzmán de Alfarache por ejemplo leemos:

Y traidor padre, cualquiera que sea, si obligue a su hijo, contra su inclinación, que sin voluntad lo haga, porque su agüelo, su tío, su pariente o deudo dejó una capellanía en que lo llama por cercano. ¿Que piensa que hace cuando le mete fraile...? Que por maravilla de ciento acierta el uno y se van después por el mundo perdidos, apóstotas, deshonorando su religión, afrentando su hábito, poniendo en peligro su vida y metiendo en el infierno el alma. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p. 16.)

y en La desordenada codicia de los bienes ajenos:

... porque tengo por imposible que pueda vivir quieta y consolada la doncella a

quien, contra su voluntad, metieron sus padres en un convento (Desordenada codicia, ed. cit., p. 1193.)

También condenan a las órdenes religiosas que pedían dote para las mujeres, aun las pobres o desheredadas, que tenían verdadera vocación y querían ser monjas. Así, en el Guzmán:

Porque dentro de breve término se le notificó que saliese [del convento] o señalase la dote y, no pudiendo cumplir con lo segundo, tomó resolución en lo primero. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 144.)

El pícaro vivía a costa de la sociedad y nunca intenta esconderlo ni justificarse a sí mismo ni a los que le rodean; el pícaro es parásito pero vive de su propio ingenio. Como dice Valbuena Prat, "en la picardía, lo que se suda es el ingenio."¹⁶ No tiene simpatía ninguna por el parasitismo social de algunos de los ministros de la Iglesia, muchos aprovechándose de la ignorancia y miedo del vulgo para mantenerse. Tenemos en el Lazarillo de Tormes el escandaloso ejemplo del buldero quien, con trampas y subterfugios, saca dineros de los pobres ansiosos de comprarse indulgencias divinas; el ciego que pide limosnas prometiendo rezar para el alma del caritativo lo que nunca se cumple. Así se pregunta el Lazarillo:

"¡Cuantos de estos [trampas] del vulgo deben hacer estos burladores entre la inocente gente!" (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 131.)

Más adelante, en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes, tenemos el ejemplo de fraile de la orden de San Francisco

quien engaña a Lázaro, no pagándole lo debido, puesto que:
 "... estos padres no tocan dineros, porque viven de mogollón."
 (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 127), es decir a
 costa ajena. Lázaro concluye que estos religiosos llamados
 "carnes holgazanas" serían mejor empleados combatiendo para
 la catolicidad que "... comiendo las limosnas de los pobres."
 (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 129).

A pesar de que los escritos de Erasmo fueron prohibidos
 en España por el Índice en 1559, discípulos suyos continuaron
 propagando el ideal de la verdadera reforma católica.¹⁷ Su
 influencia es obvia en las novelas picarescas españolas. El
 espíritu reaccionario de la Contrareforma no podía soportar
 que un fraile, escritor, prefiriera el Sermón del Monte (las
 Bienaventuranzas) a decretos papales y ofertas de obispos.
 La disciplina militante de los religiosos era mal inclinada
 hacia un hombre que sostenía en contra de mucha adversidad,
 que la caridad del cristiano debería ser espontánea, libre de
 leyes externas y compenetrada de manera inconsciente en todas
 sus actividades. Para Erasmo, y los pícaros, toda la prác-
 tica, la ceremonia externa rígida, asociada con la religión
 era no solo vana, sino muy secundaria a la práctica de la
 caridad. Leemos en el Guzmán:

Una verdadera señal de nuestra prede-
 stinación es la compasión del prójimo.
 Porque tener dolor del mal ajeno como si
 fuese propio, es acto de caridad que cu-
 bre los pecados, y en ella siempre ha-
 bita Dios. (Guzmán de Alfarache, ed. cit.,
 v. II, p. 203.)

y ridiculizando, en El Buscón:

Traía un rosario al cuello siempre tan grande que era más barato llevar un haz de leña a cuestas. (El Buscón, ed. cit., p. 42.)

El pícaro, por sus propias necesidades físicas, favorece como todo pobre, el ejercicio de la caridad. El pícaro no solo alaba y aboga por la práctica de la caridad sino que la ejerce también. De todos los personajes encontrados en estas novelas, a pesar de sus limitaciones financieras, son el pobre y el pícaro los más compasivos. De lo poco que tienen, siempre hay bastante para compartir con algún otro más desafortunado. El mejor ejemplo de entre los varios que podríamos aducir, se encuentra en el Lazarillo de Tormes:

Y ante lé [el hidalgo] había lástima que enemistad. Y muchas veces, por llevar a la posada con que él lo pasase, yo lo pasaba mal. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 99.)

El paraíso para el joven Lázaro era sinónimo con comer hasta el hastío, "mi paraíso panal" (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 70), pero no se abstiene de compartir lo poco que tiene con un hambriento. Con justicia, son los avaros y los sobérbios los más burlados en los episodios de estas novelas. Guzmán se lamenta de que los ricos,

... sin poner los ojos en el pupilo huérfano... ni las manos de caridad en el enfermo... Publican buenos deseos y ejercítanse en malas obras; hácense ovejitas de Dios y esquilonarlás del diablo. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 115.)

Asimismo la Pícara Justina cita:

[que] el pagar con obligación es de pe-
cheros, y el dar sin deber es de nobles.
(La Pícara Justina, ed. cit., p. 770.)

y en Marcos de Obregón:

Yo creo... que nadie, si no son los ava-
rientos y los soberbios, que son dos
géneros de gente pestilencial en la Re-
pública, los unos porque no saben usar
la caridad y, los otros, porque siempre
van contra ella. (Marcos de Obregón, ed.
cit., v. I, p. 196.)

Los protagonistas de estas novelas incluso llegan a alabar
la caridad de los ladrones, protestantes y paganos, como su-
perior a la de los católicos. Dice Guzmán de Alfarache:

Díjome [un ladrón] las obligaciones que
los pobres tienen a guardarse el decoro,
darse avisos, ayudarse, aunarse como
hermanos... (Guzmán de Alfarache, ed.
cit., v. II, p. 182.)

y Marcos de Obregón:

... que realmente, como no los traten de
religión son [los protestantes] sencillos
y gente afable para tratar, y muy amigos
de dar gusto. (Marcos de Obregón, ed.
cit., v. II, p. 150.)

Semejantemente leemos en El Buscón:

¡Pese a tal! - decía el pobre alférez -
entre luteranos y moros me he visto;
pero no he padecido tal despojo. (El
Buscón, ed. cit., p. 68.)

Los clérigos son también, según estas novelas, culpables de
la falta de caridad. El ejemplo literario, aunque seguramente

no el modelo de la vida real, fue dado ya en el Lazarillo con su segundo amo, el Clérigo. Como guardián del arcaz, el paraíso panal del joven Lázaro, le niega el sustento.¹⁸ Es en este episodio donde empieza el anticlericalismo de Lázaro,

... toda la laceria del mundo estaba encerrada en éste [el clérigo]. No sé si de su cosecha era o lo había anexado con el hábito de clerecia. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 65.)

y donde el picaro comienza a observar la hipocresía del mundo clerical, y mundano.

Mirámolo, los sacerdotes han de ser muy temidos en su saber y poder, y por esto yo no me desmando como otros. Mas el lacerado mentía falsamente por mí, a costa ajena comía como lobo y bebía más que un saludador. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 68.)

En la Segunda parte del Lazarillo de Tormes, también se observa esta falta de caridad, y exceso de humanidad quizás, cuando dos clérigos se aprovechan de su rango social escapándose del navío que se hundía, abandonando a los que estaban por morir.

Los capitanes y gente de consideración, con dos clérigos que había, se salvaron en el esquife; yo estaba mal vestido y así no cupe dentro. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 117.)

Pablos también se encuentra con un ermitaño nada caritativo, a pesar de su semblante místico, que le gana a él y al alfez todo su dinero jugando a los naipes con la baraja que llevaba el religioso en la manga. En la desordenada codicia de los

bienes ajenos, el autor no excluye del número de ladrones al religioso que roba al moribundo,

[comuntando] en obras pías, aplicadas a su convento, todo lo que estaba obligado a restituir, sin el dejar desheredados media docena de pupilos y la mujer del doliente mendigando. (Desordenada codicia, ed. cit., p. 1169.)

Aunque hay en las novelas picarescas estudiadas, religiosos de verdadera vocación y caridad, están decididamente en la minoría.¹⁹ Los autores, queriendo enseñar, escogieron para sus fines describir los peores. La minoría de dedicados siempre queda escondida por el gran número de malhechores. No obstante, aquéllos nos dan una visión más balanceada quizás de la clase clerical de estos siglos. Sabemos por ejemplo que el poderío económico de la Iglesia no se extendía lo bastante para incluir a todos los clérigos. En Guzmán por ejemplo, encontramos en una venta a un fraile casi tan pobre como el protagonista. Bien puede ser que esta pobreza les forzara a unos clérigos de la época a usar medios falsos para obtener dinero - aunque tal caso no aparece en las novelas.

El caso del ermitaño corrompido, Anselmo, que aparece en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes vindica las verdaderas vocaciones con la descripción fragmentaria del ermitaño a quien Guzmán relata su vida. Este ermitaño, aunque antes había sido soldado en Flandres e Italia, se retiró a los montes para servir a Dios. Es caritativo aunque pobre, y no demuestra ninguno de los repulsivos síntomas aparentes en Anselmo. También aunque tampoco aparece tal caso en las novelas, no podemos con-

denar a los que entraron en órdenes sagradas sin vocación para cumplir lo que creían ser su deber hacia sus padres y hermanos y que llevaron a cabo sus deberes.

La lascivia de Anselmo y de los otros clérigos descritos no se limitaba, como ya hemos visto en el caso de la familia, a los clérigos únicamente. La Hija de la Celestina ampliamente demuestra que este vicio prevalecía en todas las clases sociales y representa otro ejemplo más del malestar social de estos siglos.

Los episodios de trampas religiosas se ponen en equilibrio con los relatos en Guzmán de Alfarache del fraile confesor de Sevilla y en Estebanillo Gonzalez del fraile franciscano, confesor también, que cuidadosamente hacen su deber. Ambiciosos aprovechándose de la ignorancia de los demás para adelantarse, hubo, y siempre habrá, en todas las clases sociales de todas las épocas.

De igual manera, aparecen clérigos caritativos. Aun en el Lazarillo, el capellán es bueno con Lázaro, dándole su primer oficio y pagándole bien. Verdaderamente, fue este clérigo quien le dió su empuje hacia arriba socialmente. Guzmán a través de su vida aventurera topa con muchos clérigos buenos; desde un pobre fraile quien le da a comer,

... vive el Señor, aunque me quedara sin ello y cual tú estás ahora, te lo diéramos... vete con Dios, que si más llevara más te diéramos.* (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 16.)

al cardenal de Roma quien le acoge, le sana, le da trabajo como

paje suyo y, aún después de haber sido engañado y robado por Guzmán, se acordó de él en su testamento. Marcos de Obregón menciona también, aunque brevemente, a religiosos caritativos que le ayudaron. Estebanillo Gonzalez también obtuvo ayuda de dos grandes de la Iglesia, el obispo de Siena y el cardenal Matei, y de unos pobres monjes quienes,

... diéronme... potaje de frangollo y ración de vino, y dándome demás de esta limosna dos reales cada día. (Estebanillo Gonzalez, ed. cit., p. 1753.)

Muchas de las buenas obras de la Iglesia se mencionan en estas novelas. Aunque el pícaro lamenta la ignorancia de los clérigos de pueblo, los tres grandes pícaros, Guzmán, Marcos y Pablos describen detalladamente las universidades de España que asistieron. La educación en España en estos siglos era obra de los clérigos. Las escuelas primarias eran conventuales, fundadas y sostenidas por personas privadas para la educación de los niños, pero la asistencia no era obligatoria, y por ende era irrealizable en las clases bajas. La gran masa era analfabeta. Las escuelas de humanidades, preparatorias para el ingreso en las universidades eran en su mayoría, después de 1564, organizadas por los Jesuitas y otras órdenes que siguieron su ejemplo. En el siglo XVI, por la influencia del Renacimiento y de la Reforma, se fundaron muchas nuevas universidades en el país. Al finales del siglo XVI, escriben Pedro de Medina y Diego Pérez de Mesa:

Pues agora bien claro vemos las muchas universidades que nuestra España tiene,

64
pues casi no hay buen pueblo en ella que tenga Universidad, o colegio, o escuelas públicas de letras. 20

Valbuena Prat, citando a Aubrey Fitz-Gerald Bell, Luis de León, un estudio del Renacimiento español, dice que "Nada demuestra mejor el carácter democrático de la Universidad, que el hecho de que cualquier criado, por harapiento que estuviese, pudiera asistir a las clases."²¹ Cada sociedad estratificada busca demostrar esta estratificación en nuevas situaciones y de aquí que el ajetivo "harapiento" sea la clave. En las universidades españolas existieron divisiones sociales visibles por la manera de vestir: los criados, llamados gorriones o capi-gorriones, llevaban capa y gorra mientras que sus amos, llamados pupilos o camaristas, llevaban manteo y bonete. Estas divisiones se mencionan en las novelas picarescas, Guzmán y Marcos eran pupilos mientras Pablos era capigorrón. Estas divisiones no sólo se paraban en la manera de vestir sino también a las materias estudiadas. Don Diego de Simancas, encargado de reformar las universidades afirma que, aunque los pobres se interesaban más en los estudios que los ricos, sus padres preferían que estudiaran cánones, o tomaran órdenes menores, para tenerles más consigo.²²

Otras obras pías llevadas a cabo por los religiosos, y mencionadas en las novelas picarescas era la donación de la 'sopa boba' a los pobres, el rescate de los cautivos cristianos de los moros de Argel y el mantenimiento de hospitales.²³ También hay que recordar que muchos de los grandes filósofos y

literatos de estos siglos eran religiosos.

Moreno-Baez, tratando de Guzmán de Alfarache dice que "por aparecer la gente de la Iglesia invariablemente adornados de los más relevantes virtudes, contrastan con las otras clases sociales".²⁴ Esto se aplica al Guzmán puesto que, como hemos visto, con excepción de la falta de vocación en el caso del protagonista, todos sus personajes son buenos y caritativos cumpliendo con lo que cita el arriba mencionado crítico "[sus personajes religiosos] son arquetipos, dignos de nuestra admiración pero que no despiertan nuestra simpatía".²⁵ En las novelas picarescas, los buenos y los falsos clérigos, son tipos sacados de la realidad, para representar las ideas de los autores. Los pícaros no son anti-Religiosos, su moral está hondamente compenetrada con su Religión, tampoco son anti-eclésiásticos puesto que apoyan a los clérigos que hacen su deber, viendo la necesidad de la clerecía en la religión católica. Pero están muy en contra de los abusos perpetrados por algunos, la mayoría, de los clérigos que encontraron en sus vidas. Creen en la religión, pero en la religión como debería ser y no como esta mayoría la había pervertido por sus ambiciones y actos mundanos. Su literatura es de crítica social, no ponen en tela de juicio el dogma sino la miseria espiritual e intelectual, la sordidez secular, la indisciplina conventual y los abusos de la credulidad religiosa del pueblo. Muchos reformadores católicos - Santa Teresa y Ignacio de Loyola entre otros - vieron que una reforma era necesaria, pero dentro de la estructura de la Iglesia. La intención de los autores de novelas

picarescas, aunque no tan refinado en su expresión como en estos santos, procedía del mismo espíritu. Su protesta es velada, demostrando ejemplaridad y no amargura.

Aunque recién empezado su relato, Guzmán de Alfarache nos dice:

Corra como corre, que la reformación de semejantes cosas importantes las leyes y otras que lo son más, va de capa caída y a mi no me toca: es dar voces al lobo, tener el sol y predicar en desierto.
(Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 60.)

Ni el primer y gran pícaro, Guzmán, ni todos los que le siguieron, abandonaron su búsqueda de una mejoría social a través de su crítica. La tragedia de este género procede de su fracaso, el hecho de que no pudieron mejorar su mundo está demostrado por la misoginia, el anticlericalismo y el rechazo de toda institución de parte de los personajes. Aquel mundo, vicioso hasta su misma raíz, no permitía ideales elevados.

CAPITULO III

NOTAS

- ¹ Véase también Marcos de Obregón, págs. 88, 92, vól. I.
- ² Desfourneaux, op. cit., pág. 64, cita un memorial anónimo de Madrid mandado al rey Felipe IV denunciando a ciento cuarenta y tres mujeres casadas acusadas del 'mal vivir'.
- ³ Eduard Nagy, "La honra y el marido agraviado en el Marcos de Obregón de Vicente Espinel," Hispania, XLIII (1960), pág. 544.
- ⁴ Como por ejemplo El Libro de buen amor de Juan Ruiz.
- ⁵ Erasmo, Enchiridion Militis Christianae, en The Essential Erasmus, ed. y trad. de J. P. Dolan (New York: Mentor Omega, 1964), pág. 29. "Por mujer queremos decir, por cierto, la parte carnal o sensual del hombre. Puesto que ésta es nuestra Eva, por la cual el ingenioso serpiente seduce y encanta nuestra mente a placeres mortales".
- ⁶ Véase por ejemplo Guzmán de Alfarache, pág. 69, vól. I y pág. 105, vól. III. Marcos de Obregón, pág. 61, vól. I, pág. 31, vól. II.
- ⁷ Vicens Vives, op. cit., pág. 309.
- ⁸ Vicens Vives, op. cit., pág. 309.
- ⁹ Desfourneaux, op. cit., pág. 122.
- ¹⁰ Guzmán de Alfarache, pág. 243, vól. III.
- ¹¹ M. Herrero-García, Ideas de los españoles del siglo XVII, (Madrid: Gredos, 1966), pág. 43.
- ¹² R. del Arco y Garay, Grandeza y destino de España (Madrid: Escelicer, [sin fecha]), pág. 120.

¹³R. del Arco y Garay, La sociedad española en las obras de Lope de Vega (Madrid: Real Academia Española, 1941), pág. 80.

¹⁴Véase por ejemplo: M. Herrero-García, "Una nueva interpretación de la novela picaresca", RFE, 1937, págs. 346-358. T. Anthony Perry, "Biblical Symbolism in the Lazarillo de Tormes", Studies in Philology, 1970, págs. 139-146. R. Truman, "Parody and Irony in the self-portrayal of Lázaro de Tormes", Modern Language Review, 1968, págs. 600-605.

¹⁵Fred Abrams, "A Note on the Mercedian Friar in the Lazarillo de Tormes", Romance Notes, 1969-1970, págs. 444-446.

¹⁶A. Valbuena y Prat, La Vida española en el siglo de oro (Barcelona: Martin, 1943), pág. 146.

¹⁷Américo Castro, "Erasmus en tiempos de Cervantes", RFE, 1931, pág. 329-389.

¹⁸Para unas interpretaciones interesantes de este tratado, véase: Perry, op. cit. y Anson C. Piper, "The Breadly Paradise of Lazarillo de Tormes", Hispania, 1961, págs. 269-271.

¹⁹De los cuarenta y cinco personajes afinados a la Iglesia que hemos podido identificar en estas novelas, sólo hay diez que podrían verdaderamente ser clasificados como virtuosos.

²⁰M. Herrero-García, op. cit., pág. 51. Herrero-García estima que en 1619 hubo treinta y dos universidades y cuatro mil escuelas de gramática en España (pág. 56).

²¹A. Valbuena y Prat, op. cit., pág. 45.

²²Idem., pág. 50.

²³Según W. Wilson, "The pícaro discusses work and charity", Bulletin of Spanish Studies, 1939, págs. 37-42; hubo en Sevilla, en el siglo XVII, cien hospitales. Guzmán menciona que en Florencia había treinta.

²⁴Moreno-Baez, Lección y sentido del Guzmán de Alfarache (Madrid: RFE, anejo 40; 1948), pág. 121.

²⁵Idem., pág. 122.

CAPITULO IV

EL PICARÓ: SU CONCIENCIA RACIAL

Hasta el siglo XIV las tres castas - cristianos, moros y judíos - vivieron pacíficamente juntos dentro de España. Con la desaparición de la frontera como misión y desahogo de instintos agresivos y con el espectáculo diario del poder financiero judío, se iba formando un ambiente de antipatía racial. Algunos franciscanos fanáticos empezaron desde 1391 a excitar sentimientos de antipatía religiosa que culminaron con la violencia. Los judíos en cada ciudad de España estaban en peligro de no solamente perder sus haciendas sino también sus vidas. Una salida era el bautismo, otra la emigración. Como dice A. A. Newmann,

... there were many other elements that conspired with the religious forces to create the unhappy conditions which led to the degradations, torture and final expulsion of so cultural and valuable an element as the Jewish population in Spain. The political and economic forces naturally thrust themselves into the foreground. 1

Révah también cree que este fanatismo religioso tomó raíz en la situación económica tanto como en la religiosa.² Después de unos aumentos en tasas de que creían ser responsables los recaudadores judíos en Toledo, estalló en 1449 uno de los primeros grandes pogroms anti-judáicos del mundo occidental. La masa dió aire a sus frustraciones sobre todo económicas sin hacer distinción entre judíos y conversos quienes racialmente

seguidos siendo judíos. Puesto que la nobleza no podía ni quería ejercer oficios, y la clase baja era incapaz, los judíos y conversos tenían el mando de la situación económica nacional. De esta casta procedían los abogados, médicos, mercaderes, financieros, diplomáticos, artesanos y científicos.³ En la Edad Media, bajo la organización feudal, con lealtad y estima los judíos habían tomado la rienda de los asuntos del Estado mientras que sus descendientes - la casta mutilada de los conversos - tuvieron que obedecer con servilidad para mantener su vida, haciendo los oficios desagradables de sus protectores nobles. Atraían hacia sí el odio del vulgo puesto que su deber era de cebarse en ellos, con regularidad recogiendo las tasas de sus medios ya agotados. Es fácil comprender como algunos religiosos⁴ - que dirigían la conciencia del vulgo - pudieron aprovecharse de esta situación inflamable de odio y miedo para crear una cruzada anti-judíaica.⁵ La rabia contra el converso o judío fue, de manera disfrazada, una forma de resentimiento (más tarde demostrado abiertamente en la rebelión de las Comunidades, 1520-1521) revolucionario, era el resentimiento de la clase baja contra sus explotadores económicos.⁶ Los judíos hasta 1492 se encontraban metidos en medio y tuvieron que soportar lo peor de la violencia y de la persecución.

Muchas ciudades españolas en el siglo XV, siguiendo el ejemplo de Valladolid,⁷ promulgaron sentencias estatutos. Estas ordenanzas estaban destinadas a la degradación y destrucción de más de cincuenta mil personas. La Ordenanza de Valla-

dolid (1412) les forzó a los judíos a vivir apartados en lugares malísimos de las ciudades sin poder mudarse; se les prohibió la práctica de la medicina, de la farmacia y de la preparación de comida para cristianos, el comercio, la artesanía, sus oficios tradicionales; no podían llamarse don ni doña; les fue prohibido el afeitarse o cortarse el cabello y eran obligados a llevar un estilo especificado de vestidura cuya tela y color eran determinados. Las universidades, los gremios y las órdenes religiosas-militares aplicaban estas leyes para alejar a conversos y judíos. Aunque estos estatutos no eran reconocidos ni por el rey Juan II ni el papa Nicolás V, siguieron aplicándose. En todas las ciudades ibéricas eran forzados a llevar en su hábito exterior un círculo o aspa de tela amarilla, u otro signo, para identificarse.⁸ Como ejemplo de esta práctica leemos en El Buscón:

... que tiene las espaldas en el aspa de Don Andrés... callé porque dijo que en esa aspa teniades vos dos o tres madejas. (El Buscón, ed. cit., p. 108.)

y en La Pícaro Justina:

Ahora bien, unas buenas nuevas le quiero dar y son que los cristianos viejos le damos licencia para que pueda traer al cuello una cruz de palo que Dios le libre... (La Pícaro Justina, ed. cit., p. 804.)

La persecución racial era un auto de fe diario para todos, conversos y judíos.

Bajo estas condiciones de odio en masa, no es sorprendente que unos conversos poderosos favorecieran el estableci-

miento de una inquisición.⁹ Los que se habían convertido al catolicismo después de las matanzas en las aljamas judaicas de 1391, o que eran descendientes de ellos, resentían estar agrupados con judíos y con los conversos más recientes. Religiosos decididos de origen judío, firmes en su propia fe esperaban eliminar a los culpables de ser judaizantes. Pensaban que una inquisición les permitiría vivir sin amenaza, aunque de hecho no fue así puesto que el converso se hacía sospechoso por el solo hecho de ser converso. Muchos conversos sin embargo previendo lo que llegaría a ser tal inquisición, o simplemente porque no querían abandonar ciertas prácticas judaicas, al no querer exponerse e ir a la estaca abandonaron España. Se estableció por decreto papal en 1478, el Consejo de la Inquisición o el Santo Oficio. En España empezó a actuar como tal en 1481 especialmente para controlar a herejes y judaizantes. Su primer gran acto fue de instigar el Edicto de Expulsión de los no cristianos en 1492.

Trás 1492, como prolongación del ideal de la Reconquista el propósito inicial de la Inquisición, que perduró hasta el primer tercio del siglo XIX, era de mantener la pureza e integridad de la fe, defendiéndola contra la incredulidad y la herejía judaizante, iluminista, erasmista o protestante. La Inquisición era responsable de la protección de la religión católica, sinónima de la moral nacional. Citando de Las Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 y 1614, de Luis Cabrera de Córdoba, quien fue el cronista de Felipe III:

Este Inquisidor General se provee por breve del Papa y proposición del Rey; dase gran mano a este Tribunal con pretesto (sic) de religión, y es materia de Estado que como España está llena de moros y judíos, con quebrantarlos, se asegura de ellos; ponen gran fuerza en la autoridad de este tribunal escandalizados con la infección de la herejía, que en los tiempos de Felipe II tocó, no sólo a la gente popular, mas a la noble. 10

Aunque parecido a los otros Consejos (de Castilla, de Indias, etc.) la función espiritual del Concilio de la Inquisición le daba más independencia y más poder. Su poder se ejercía por la intercesión de quince tribunales locales regidos por jueces, consejeros teológicos y procuradores. La Inquisición contaba con la ayuda imprescindible de familiares que constituían un tipo de policía benévola, o a veces fanática, que gozaba de ciertos privilegios, de prestigio y de poder. Se estima que hubo alrededor de veinte mil familiares en España.¹¹ La importancia del Santo Oficio no radicaba solamente en la posición jurídica que ejercía sino también en la marca que imprimía en los espíritus, con la combinación de terror y de veneración que inspiraba su nombre y su presencia. En el Guzmán de Alfarache leemos por ejemplo:

Señor,... seráme necesario referir otro caso semejante a ése de un cristiano nuevo y algo perdigado, rico y poderoso, que viviendo alegre, gordo, lozano y muy contento en unas casas propias, aconteció venirsele por vecino un inquisidor y con sólo el tenerlo cerca vino a enflaquecer de manera que le puso en breves días en los mismos huesos. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. V, p. 145.)

y en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

... tanto es que los temen, no sólo los
labradores y gente baja, mas los señores
y grandes: todos tiemblan cuando oyen estos
nombres, inquisidor e inquisición, más que
las hojas del árbol con el blando céfiro.
(Segunda parte del Lazarillo, ed. cit.,
p. 115.)

Su presencia, aunque casi siempre invisible, se hacía constan-
temente sentir. La sociedad estaba compenetrada por el miedo
y la desconfianza, puesto que la Inquisición atacaba las ideas
y aún los pensamientos, tanto como los individuos y los actos.
De manera que vemos en el Guamán:

No hallarás hombre con hombre, todos vi-
vimos en asechanza los unos de los otros,
como el gato para el ratón o la araña para
la culebra, que hallándola descuidada, se
deja colgar de un hilo y, asiéndola por la
cerviz, la aprieta fuertemente, no sol-
tándose della hasta que con su ponzoña la
mata. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., y.
II, p. 54.)

Sus investigaciones eran feroces. Cuando no se aplicaban
salvajes tormentos, los acusados podían ser encerrados años
en las lóbregas cárceles hasta que confesaran, debilitados
por el tormento psicológico. Los testigos no tenían que iden-
tificarse, lo que resultó en que este tribunal fuera usado
para venganzas personales. Como dice por ejemplo Révah, se
tomaba al pie de la letra el testimonio de malsines y de niños,
quienes a su vez podían ser perseguidos tanto como un adulto.¹²
Y si el acusado no confesaba era mandado a galeras o quemado.
Si confesaba se le confiscaban los bienes, sobre lo que textual-

mente dice el antedicho crítico, "ils paraissent plus désireux de confisquer des biens que de brûler des personnes".¹³ Acordados diariamente por el espectáculo de "leurs infamants sanbenitos qui recouvrent les murs des églises",¹⁴ a vez tocada por el brazo del Santo Oficio, una familia entera llevaba el signo.¹⁵

Los moros que se habían quedado en España después de la Reconquista, eran en su mayoría campesinos o esclavos y por ende no constituían ninguna competencia económica. Por el decreto de paz firmado en Granada en 1492, les fue permitido mantener su fe, pero la ola de perjuicios raciales religiosos finalmente les tocó en 1502 cuando se ordenó la expulsión de moros no conversos. Pocos pudieron exilarse y tuvieron que convertirse. La idea de expulsar los moriscos se inició de nuevo en 1582 por causa del fracaso de la conversión, del peligro político de la ociosidad popular y de los choques continuos entre cristianos y moriscos, a pesar de vivir en barrios separados. La expulsión se decretó en octubre de 1611 y terminó con los de Murcia en 1614. La expulsión de 1611, así como la ausencia de la raza mora o morisca en España.

Este brazo punitivo de la Iglesia fue la causa de una gran parte de la crítica antireligiosa de los autores de las novelas picarescas españolas y de su profunda conciencia racial y social. Hay que recordar aquí que los protagonistas en su mayoría son de origen converso y algunos de los autores conocidos también. Según ellos, la decimación de estas razas ocurrió más por deseos de confiscar los bienes de ricos judíos

conversos que de purificar la religión ya tan corrompida desde adentro. A menudo apercibimos la sombra de la amenaza de censura religiosa judicial en estos escritos y, como ella, la reacción de los protagonistas es violenta y áspera: en el Guzmán:

Encubrir faltas ajenas es de ángeles, y descubrirlas de perros, que ladran cuando más dañan. Querer saber secretos ajenos nace de pechos sin merecimientos, que los que no pueden merecer por sí, quieren merecerlo a costa ajena... Dichosos aquéllos a cuya noticia no han llegado las faltas ajenas, que no ofenderán ni serán ofendidos. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 87.)

y sigue diciendo:

¡Ah, ah España! ¡Amada patria, custodia verdadera de la fe! ¡Téngate Dios de su mano, y como hay en ti mucho desto, también tienes maestros que truecan las conciencias y nombres que las traen trocadas! Cuántos, cuidados de sí se desvelan en lo que no les toca; la conciencia del otro reprehenden, solicitan y censuran. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 217.)

Burlándose del miedo de la ventera, pregunta Pablos en El Buscón:

¿Es posible que no advertís en que [habéis ofendido]?... ¿No os acordáis que dijistes a los pollos "pío, pío" muchas veces, y es Pío nombre de papas, vicarios de Dios y cabezas de la Iglesia? (El Buscón, ed. cit., p. 43.)

y, más seriamente en La desordenada codicia de los bienes ajenos:

Y viéndose abatidos y deshonrados, han to-

nado. Los oficiales de la Inquisición y el
oficio de diablos para vengarse de las
pobres almas inocentes, corriendo el día
y la noche por las calles, mercados y
plazas públicas de la ciudad, oliendo y
buscando gente que traen a la prisión.
(Desordenada codicia, ed. cit., p. 1160.)

Si bien está y ha estado por mucho tiempo de moda criticar la intransigencia de la Inquisición, hay que tener en cuenta que mientras Europa estaba regada de sangre por las guerras religiosas, en España se conservaba la paz. Por lo que toca al número de los que murieron en el patíbulo, podríamos invitar a Francia o Inglaterra, naciones que pretendían estar a la cabeza de la civilización, que muestren sus estadísticas de aquellos tiempos que están del mismo asunto. Nadie fue inocente, pero España tampoco fue tan culpable como se ha pretendido.

A medida que avanzaban los años, la Inquisición ya no tenía a conversos judaizantes que perseguir ya que los conversos, sin el respaldo y enseñanzas religiosas de los judíos, se habían ido cristianizando del todo. Además de la censura de libros publicados en España e importados, los tribunales de la Inquisición perseguían la 'herejía' protestante y cuando ésta tampoco ya no daba de sí, se dedicaron a las probanzas de limpieza de sangre, medio por el cual verificaban la genealogía de un personaje sospechoso. Como se verá adelante, los hidalgos cristianos viejos, la mayoría de ellos arruinados, eran celosísimos de su limpieza de sangre y a base de ella mantenían su honor, creyéndose superiores a ricos de origen sospechoso. Estas probanzas de limpieza de sangre eran necesarias para

entrar en las órdenes militares-religiosas, en los colegios universitarios, en las cofradías, en algunos gremios y para emigrar a América. Las investigaciones de sangre eran difíciles puesto que se basaban en testimonios de testigos de donde eran los pleitistas, testimonios que según la cantidad de dinero dado podrían ir en contra o en favor del solicitador. Una vez establecida la pureza de sangre, la distinción duraba para siempre. El mito establecido durante la Reconquista y celosamente preservado en España que los hispanos de sangre pura, es decir los de Asturias o del norte de España, eran descendientes directos de Tubal, hijo de Noé, judío bíblico y por ende aceptable, fue desmentido con la aparición de los llamados libros verdes o de becerro, como El Tizón de España, genealogías que demostraban que casi ninguna familia noble española estaba libre de mancha racial. Los únicos que podían presumir de pureza de sangre era la clase baja puesto que no tomaban registro de las bodas ni de la procedencia racial de las novias como en las familias ricas.

Siglos de contacto íntimo entre cristianos y judíos dieron origen a un cuerpo de expresiones y refranes que, aparte de su interés filológico, ponen de manifiesto hasta que punto esos sentimientos y ese lenguaje rebasaron la polémica religiosa e invadieron la vida hispánica en todas sus formas.¹⁶ Como muchas otras, el uso de refranes es una técnica empleada por los autores de novelas picarescas. Todos estos términos son de desprecio pero no necesariamente religioso ni eran destinados a crear prejuicios raciales en las mentes de los leo-

tores. Como dice Sicroff, "le mot 'juif' était une épithète toujours prête dans la bouche d'un adversaire."¹⁷ Así por ejemplo en La Pícara Justina vemos,

He oído decir que los malhechorés tuvieron parte en la invención del dandil,... un gitano,... un ladrón,... un judío triste, ... una vieja,... un tahir,... un sodomita, ... (La Pícara Justina, ed. cit., p. 833.)

y en Marcos de Obregón:

... porque se me representó luego las muertes que sucedían entonces por los caminos, hechas por gitanos y moriscos... (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 244.)

También en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

Todos estos [testigos falsos] ... son marianos y embustes. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 143.)

y repetidamente en El Buscón:

El ventero era morisco y ladrón... (p. 29)

Algún puto, cornudo, bizarrón, judío... (p. 63)

... el bellaco que tal dijo es un judío, puto y cornudo. (p. 109)

En estos siglos habían muchas ideas erróneas acerca de las leyes dietéticas de los judíos y también sobre su apariencia física.¹⁸ Por sus leyes de pureza en la comida, los judíos no fueron tocados tan fuertemente por la peste lo que causaba sospechas de magia; y como en las representaciones de estos siglos el diablo solía llevar rabo, una de las creencias populares era que los judíos también tenían rabo. Estas mofas

socio-culturales se reflejan en las obras y también son símbolos de desprecio. En El Buscón por ejemplo:

... desta gente y de la que tiene sobradas narices, y sólo les faltan para oler tocino; (El Buscón, ed. cit., p. 34.)

... que lo sucio no es lo digo por lo puerco, sino por no lo comer. (El Buscón, ed. cit., p. 108.)

Muchos conversos, para mejor esconder su origen, adoptaron, al convertirse, o la traducción de sus apellidos originales, o inventaban apellidos que les parecían muy cristianos, o tomaron los apellidos de sus padrinos de bautismo. Los pícaros se burlan de este artificio a veces transparente.

En El Buscón por ejemplo:

Estuve casado con Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristobal. Sospechábase en el pueblo que no era cristiana vieja, aunque ella, por los nombres y sobrenombres de sus pasados, quiso probar que era descendiente de la litania. (El Buscón, ed. cit., p. 11.)

Aunque el pícaro usa estos términos de prejuicio no creemos que fuera, ni mucho menos, antijudáico. Dejando aparte su propio origen dudoso, por su temperamento es liberal y defensor de la libertad. Hace sí, una crítica de los conversos ricos o ambiciosos, quienes por el sólo deseo de posición económica social, se rebajan al subterfugio, aprovechándose de la miseria de sus hermanos para arraigarse mejor. Esta crítica se dirige a la sociedad entera, formando parte

de su crítica social que denuncia a un mundo, a una mentalidad que forzaba tal subterfugio, tal desconfianza, tal miedo e injusticia.

CAPITULO IV

NOTAS

¹A. A. Neumann, The Jews in Spain, vol. II (Filadelfia: Jewish Publications of America, 1942), pág. 185.

²J. Révah, "Les marranes," Revue des Etudes Juives, I (1959-1960), pág. 27.

³Idem., pág. 36.

Neumann, op. cit., pág. 182.

Julio Caro Barjoa, Los judíos en la España moderna y contemporánea, tomo I (Madrid: Arion, 1961), pág. 62.

⁴Como por ejemplo el arcediano de Ecija, Fernán Martínez y Vicente Ferrer.

⁵Neumann, op. cit., pág. 47, cita un mandado para el rey Alfonso VII en 1081 que demuestra como el resentimiento económico fue escondido bajo la capa de la religión: "Avisamos a Vuestra Majestad que debe pararse de sufrir que los judíos reinan sobre los cristianos y ejercen autoridad sobre ellos. Pues permitir que cristianos estén sobordenados a judíos, y sujetarles a su juicio, es igual a oprimir la Iglesia de Dios y exaltar la sinagoga de Satán."

⁶Steven Gilman, The Spain of Fernando de Rojas (Princeton: Princeton University Press, 1972), pág. 169.

⁷Neumann, op. cit., pág. 262.

⁸Neumann, op. cit., pág. 259.

⁹Gilman, op. cit., pág. 165.

¹⁰Federico Sánchez y Escribano, (ed.), Cosas y casos de los albores del siglo XVII español (New York: Hispanic Institute of the United States, 1951), pág. 117.

¹¹Desfourneaux, op. cit., pág. 141.

¹²Révah, op. cit., pág. 42.

¹³Idem., pág. 53, "parecen preferir confiscar los bienes que quemar las personas".

¹⁴Sicroff, op. cit., pág. 128, "sus infamantes sanbenitos que cubren las paredes de las iglesias".

¹⁵Los sanbenitos, capotillas o escapularios que se ponían a los penitentes reconciliados por el tribunal de la Inquisición, que llevaban el apellido y el castigo del penitenciado y que después se colgaban en la Iglesia parroquial como testimonio perpétuo de la mancha de alguna familia.

¹⁶Para más información, J. Caro Baroja, op. cit., págs. 84-87.

¹⁷Sicroff, op. cit., pág. 217.

¹⁸Caro Baroja, op. cit., págs. 87-90.

¹⁹Gilman, op. cit., pág. 164.

CAPITULO V

EL PICARO: SU CONCIENCIA DE CLASE

La sociedad del Siglo de Oro era muy estratificada, y las antiguas divisiones según clase fueron intensificadas por el nacimiento y florecimiento de una clase burguesa. Esta clase móvil y activa causó un temporal de sublevación sociológica, puesto que la burguesía se defendía de la clase baja y tenía pretensiones de pertenecer a la hostil clase alta.¹ El pícaro y sus ideas sociales son fruto de esta sublevación.

A la cabeza de la sociedad española de los siglos XVI y XVII, figuraba la alta nobleza. Constituíanla por un lado, los Grandes, quienes siendo descendientes de los reyes omnes medievales, llevaban los títulos de duque, marqués o conde. Además de los privilegios de que gozaba la aristocracia en general, tenían éstos la prerrogativa de ostentar el título de primo del Rey. Disponían de recursos colosales, recibían una parte considerable de las rentas reales, poseían territorios hoy día equivalentes a provincias enteras. La mayoría de los nobles viviendo en la corte, vivían en la opulencia, llenos de privilegios y favores; y muchos sin noción de servicios desinteresados, degeneraron en un grupo social ocioso y parasitario.

Después de la lúcida pléyade de duques, marqueses y condes, venían los Caballeros, descendientes de las cuatro órdenes religiosas-militares que hicieron fortuna como 'fijos-dalgo' en

las guerras de la Reconquista. Estos gozaron en la Edad Media de muchos privilegios, la mayor parte honoríficos, pero, como la alta aristocracia, estaban exentos del pago de impuestos. La clase de hidalgos no era homogénea puesto que dentro de ella existían diferencias y categorías determinadas por la mayor o menor cantidad de bienes y de rentas. Tal situación, con la recesión económica, fue resuelta con la cristalización, por un lado, de un grupo de hidalgos ricos, poseedores de importantes bienes, y por otro, de cierto número, siempre ascendente, de hidalgos empobrecidos.

La institución del mayorazgo, establecida en 1505 por las leyes de Toro,² en que el padre legalmente podía dejar todos sus bienes a su hijo primogénito, aceleró este proceso de polarización social y económica. Los segundones se vieron excluidos de los bienes familiares estando habituados a las apariencias externas de la posición social. Buscaban situarse en el clero, en el ejército o en la corte. Como los pocos bienes que tenían no podían atender a las exigencias que su dignidad nobiliaria requería, les era forzoso ir encubriendo su pobreza. De estos hijos de padres nobles pero pobres, procedían los como el escudero en el Lazarillo y don Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán en El Buscón, que tenían la honra espantadiza, frágil, pensando que a la legua se les descubriría el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la filaza del ferreruelo o el hambre de sus estómagos. En este siglo de siglos, los hidalgos pobres, ociosos y hambrientos eran frequentísimos.

El pícaro es enemigo de la soberbia. Para mantener su posición político-social amenazada por sus caudales en disminución - o ya desaparecidos - y para protegerse de la ascendiente movilidad social de los conversos, llamados cristianos nuevos, la antigua clase noble se cubría de las apariencias externas, exageradas, de su antigua prosperidad. Como dice Lewis Mumford: "Overnight six of the seven deadly sins turned into cardinal virtues; and the worst of all, the sin of pride, became the mark of the new leaders of society... To produce and display wealth... became universal imperatives; they had long been practiced, but they were now openly avowed, as guiding principles for a whole society."³ Esta ostentación es el vicio más criticado por los pícaros. Para los caballeros empobrecidos, o para los señores, mantener hipócritamente las apariencias de su honra en los ojos de los demás se volvió su preocupación principal; "la beauté du geste" encubría mil pecados. Así el joven Lázaro exclama:

¡Oh Señor, y cuántos de aquestos debéis vos tener por el mundo derramados que padecen por la negra que llaman honra lo que por vos no sufrirían! (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 95.)

Además de criticar esta monomanía de las apariencias, el pícaro la ridiculariza aún más por sus acciones que encubre sus acciones y las de sus compañeros pícaros, bajo la misma capa agujerada y alquilada, aunque respetable, de los hidalgos rotos. Por ejemplo, leemos en El Buscón:

... por falta de traños se estaba, quince

días había, en la cama, de mal de ropilla, don Lorenzo Iñiguez del Pedroso. (El Búscón, ed. cit., p. 88.)

Demuestra con este disfraz respetable cuán tenue era el lazo entre la 'caballería andante' (puesto que no tenían caballo) y la picardía; como el hambre y la necesidad abruman la moral y el orgullo - igualando los nobles con los pobres, reduciendo la honra de España al estado del hampa. En el Guzmán:

Porque ninguna cosa hay hoy en el mundo más perjudicial ni más notada que cualquier pequeña flaqueza en una persona pública. Porque como tengamos obligación los de la calidad a vestirnos como queremos parecer, a pena de parecer como quisieramos vestir... (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 177.)

y en La Pícaro Justina de tono burlesco pero irónico:

Como el otro que dijo haber descendido su linaje de la casa de los reyes de Aragón, y fue porque algunos de sus antepasados, mozos de caballos de una casa real, huyendo de miedo de sus amos, se hicieron descolgar en unos cestos desde la muralla abajo. Y esto fue descender de casa real. (La Pícaro Justina, ed. cit., p. 730.)

Con cinismo mordaz en El Diabolo Cojuelo:

Esta se llama la calle de los Gestos, que solamente suben a ellas estas figuras de la baraja de la corte que vienen aquí a tomar el gesto con que han de andar aquel día y salen con pèrtesia de linaje... (Diabolo Cojuelo, ed. cit., p. 1647.)

y en boca de Estebanillo González:

Tratóme, en fin, como reina, porque siempre he hallado más afabilidad y llaneza

en emperadores y reyes que en ciertos engolletados que se bautizaron en su aldea y se confirmaron y añadieron un don en el anchuroso dominio de Neptuno...
(Estebanillo Gonzalez, ed. cit., p. 1819)

Para proteger su honra, la nobleza se refugió tras la excusa de la limpieza de sangre para diferenciarse de la clase burguesa-conversa que más y más invadía sus territorios de influencia. La limpieza de sangre significaba que alguna familia estaba libre de mancha de sangre hebrea. Según Sicroff:

... nous avons toutes raisons de considérer la pureté de sang comme l'une des données les plus significatives de la conscience d'un Espagnol du 'siglo de oro', et dont l'influence se faisait sentir, parfois d'une manière décisive, dans les démarches les plus importantes de son existence 4

Mantener estos mitos de pureza racial en un país de mosaico racial como era la España de los siglos VII a XV, y de mezcla de razas en los siglos XV a XVII, es incomprensible, aunque de hecho se practicaba 'ritualísticamente'. De ello se trata en términos prácticos en El Buscón, aunque seguramente de modo burlesco:

... sin pan ni carne, no se sustenta buena sangre, y por la misericordia de Dios todos la tienen colorada, y no puede ser hijo de algo el que no tiene nada. (El Buscón, ed. cit., p. 79.)

y en Estebanillo González, siempre tan arraigado en la realidad:

Al segundo que estaba en ella [la corte de Madrid], me acomodé por paje de un pretendiente, tan cargado de pretensiones como ligero de libranzas. (Estebanillo González, ed. cit., p. 1751.)

Todos los pícaros se aprovechan de la debilidad de confortarse con el apellido sin 'mancha', para burlarse de los hipócritas nobles de estas novelas, demostrando cuan fácil era cambiar de apellido, o añadirse un don, para tratar de obtener entrada en la clase alta y para recibir atención, respeto, y sobre todo, crédito de las clases bajas. En el Guzmán:

... porque un don o ha de ser del Espiritu Santo para ser admirado y bien recibido de los otros, o ha de venir de línea recta. Que los dones que ya ruedan por Italia, todos son infamia y desvergüenza; que no hay hijo de remendón español que no le traiga. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 76.)

Lázaro, en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes espera "hacerse de los godos", y con su dinero:

... haré casas, fundaré rentas y compraré un jardín en los cigarrales; mi mujer se pondrá don y yo señoría. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 119.)

Semejantemente se expresa en El Buscón:

... solo el don me ha quedado por vender, y estoy tan desgraciado, que no hallo nadie con necesidad dél, pues quien no le tiene por ante, le tiene por postre... (El Buscón, ed. cit., p. 80.)

y en El Diablo Cojuelo:

-Algo tiene de eso este fantástico aparato, pues ésta es, don Cleofás, en efecto, la pila de los dones, y aquí se bautizan los que vienen a la corte sin él. (Diablo Cojuelo, ed. cit., p. 1648)

y de tono ya más burlón en Estebanillo González:

... tuve ciertos bostezos de ponerme un don, aunque no fuera yo el primer bufón que lo ha tenido, ni me sentara mal, siendo correo imperial y real, que me llamasen don Estebanillo. (Estebanillo González, ed. cit., p. 182.)

Sobre todo, el pícaro se burla de la vaciedad de estos apellidos y títulos, de la hipocresía en mantenerlos arraigados, como en el caso del escudero del Lazarillo por ejemplo, en "un muy buen solar de casas [derribadas] y un palomar derribado." (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 109.) El pícaro, con su típico afán de practicalidad y realismo, no esconde sus orígenes bajos puesto que primeramente sería culpable de la odiosa hipocresía y porque está algo orgulloso de haber podido mejorarse y aún integrarse en la sociedad. Libre de todo perjuicio social, el pícaro (con la excepción de Marcos de Obregón) no está deslumbrado por el origen de ningún noble. El pícaro ha aprendido, por el camino de la vida, a no juzgar según las apariencias sino de acuerdo con los hechos.

En esta época de penuria general, los ricos, sobre todo los nobles ricos, podían esperarse a tener mucho más valor en los ojos de los que dependían de ellos. Los Estatutos de Nobleza de Sangre daban valor, nobleza, pero para los que no podían por sus orígenes, esta sanción social era alcanzable por su fortuna. Se hacía de la posición social y la cantidad de dinero poseída equivalencia con la virtud personal. Vemos un soberbio ejemplo de esta mentalidad en boca de Sancho Panza

en Don Quijote:

Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero. 5

y en el representante prolífico de la novela picaresca, el Guzmán de Alfarache:

No te darán gloria ni lado cuando te vieren desplumado, aunque te vean revestido de virtudes y ciencia. Ni se hace ya caso de los tales. Empero, se bien representares, aunque seas un bulador, como estés cubierto de yerba, se vendrán recrear en ti. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., p. 92.)

Si la riqueza condiciona la virtud, su falta es condición de indignidad y desprecio. En el Guzmán de Alfarache nos da el autor una valiosa comparación:

el real [del pobre] no vale medio, su sentencia es necedad, su discreción locura, su voto escarnio, su hacienda del común. Si en conversación se halla, no es oído; se le encuentran, huyen dél; si aconseja, lo murmuran; si hace milagros, que es hechicero; si virtuoso, que engaña; su pecado venial es blasfemia; su pensamiento castigan por delito; su justiciario se guarda, de sus agravios apela para la otra vida. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 165.)

las locuras [del rico] son caballerías, sus necesidades sentencias. Si es malicioso, lo llaman astuto; si pródigo, liberal; si avariento reglado y sabio; si murmurador, gracioso; si atrevido, desenvuelto; si desvergonzado, alegre; si mordaz, cortesano; si incorregible, burión; si hablador, conversable; si vicioso, afable; si tirano, poderoso; si porfiado, constante; si blasfemo, valiente y si perezoso, maduro. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 166.)

Para librarse de este estigma los desheredados tenían que actuar como ricos. Los pícaros aprecian este problema. En el Guzmán:

Dime quién les da la honra a los unos que a los otros quita? El más o menos tener. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 45.)

y más adelante:

Que todo lo quita quien la hacienda quita, pues no es uno estimado en más de lo que tiene más. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 39.)

En La Pícarra Justina:

... de que en España... no hay sino sólo dos linajes: el uno se llama el tener, el otro no tener. (Pícarra Justina, ed. cit., p. 730.)

Vicente Espinel, como digno representante del reaccionario, mirando hacia abajo, al vulgo, mantiene la teoría de que la riqueza y la virtud son sinónimos:

Los que huyen el trato de caballeros no pueden enterarse de la verdadera nobleza, que consiste en la práctica y no la teoría. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. II, p. 43.)

mientras que el pícaro, como emisario del humilde, no puede aceptar este dogma y lo critica a cada oportunidad. Siguiendo el ejemplo del espíritu erasmista,

True honor is based upon virtue and nothing else but virtue... The honor comes from something shared by honest

and the dishonest - say duty, wealth,
strength, birth - that is not truly
honor either. 6

el pícaro, como ya se ponía en boca de ciertos personajes
bajos de La Celestina (sin duda influencia de Boecio)

-Ruin sea quien por ruin se tiene. Las
obras hacen linaje, que al fin todos so-
mos hijos de Adán y Eva. Procure de ser
cada uno bueno por sí, y no vaya a bus-
car en la nobleza de sus pasados la vir-
tud. 7

mantiene que el virtuoso lo es por deseo y esfuerzo suyo y no
por la posición social de sus padres. Así en el Guzmán: "La
sangre se hereda y el vicio se apega", (Guzmán de Alfarache,
ed. cit., v. I, p. 54) y en La Vida de don Gregorio Guadaña:

... y si tengo nobleza, lo dirían mis
obras en el discurso de mi vida, pues a
mi flaco juicio, el más bien nacido fue
siempre el que vive mejor. (Gregorio
Guadaña, ed. cit., p. 1684.)

Según el pícaro, al rico le fue dada su posición social y
financiera para que ayude, a través de la caridad cristiana
a los pobres.⁸ Quizás faltando algo en objetividad, el pícaro
mantiene que, en comparación, el pobre es mucho más feliz que
el rico. En el Guzmán de Alfarache:

De todo esta desventura tienen los po-
bres carta de guía, siendo señores de
sí mismos, francos de pecho ni derrama,
lejos de emuladores. Gozan su vida sin
almotacén que se la denuncie, sastre
que se la corte ni perro que se la
muerda. (Guzmán de Alfarache, ed. cit.,
v. II, p. 224.)

y más adelante:

Solo el consuelo que tuve fue la voz general de mi agravio, consolándome que se llegaría el temeroso y terrible día, en que maldirá el poderoso todo su poder, porque será maldito de Dios... Porque son haciendas de pobres, ganadas en fraude y sujetadas con mentira. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 264.)

En Marcos de Obregón:

Que la riqueza, o viene por diligencia buscada; o por la herencia poseída, o por antojo de la fortuna prestada; si por diligencia, no da lugar a otra cosa de virtud; y si por herencia, ordinariamente se posee acompañada de vicios y envidia de parientes; si por antojo o arrojamiento de la fortuna, hace al hombre olvidarse de lo que antes era... (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 105.)

Muy subjetivamente en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

Si he de decir lo que siento, la vida picaresca es vida, que las obras no merecen este nombre:... Aquellos [filósofos] despreciaban sus haciendas para contemplar con menos impedimento en las cosas naturales, divinas y movimientos celestes; éstos [los pícaros] para correr a rienda suelta por el campo de sus apetitos, ellos las [posesiones] echaban en la mar, y éstos en sus estómagos, los unos las menospreciaban como cosas caducas y percederas; los otros no las estimaban por traer consigo cuidado y trabajo, cosa que desdice de su profesión. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 127.)

El pícaro defiende al pobre como receptáculo de la virtud, que puede, y quiere, compartir con el rico caritativo para la salvación de ambos, puesto que el pobre necesita también al rico

y su apoyo financiero para no caer en el pecado, tanto como el rico le necesita para no caerse en las manos de la avaricia.

Leemos en Guzmán de Alfarache:

Es el rico instrumento para comprar la bienaventuranza por medio de la caridad. Y áquel será caritativo, verdaderamente rico, que haciendo rico al pobre se hiciese pobre a sí porque con ello queda hecho discípulo de Cristo. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 204.)

y más adelante, también:

Somos los pobres como el cero de guarismo, que por sí no vale nada y hace valer a la letra que se le allega... Si quiere valer diez, pon un pobre par de tí y cuantos más pobres remediases y más limosna hicieres, son ceros que te darán para con Dios mayor merecimiento. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 230.)

El pícaro es monárquico. En cuanto hay oportunidad, alaba al rey y sentimos el verdadero afecto de este tunante para con su monarca. Según Guzmán:

Así que la libertad en pedir sólo al pobre le es dada. Y en esto nos igualamos con los reyes y es particular privilegio poderlo hacer y no ser bajeza, como lo fuera en los más. Pero hay una diferencia: que los reyes piden al común para el bien común, por la necesidad que padecen... (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 209.)

y en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes; afirmando la lealtad:

... mejor estuviera sirviendo al rey nuestro señor... El emperador Carlos V...

98
el invicto emperador. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 129.)

Esta simpatía radica seguramente en la lástima que siente por el rey, rodeado de los nobles ambiciosos y dignitarios religiosos codiciosos presentados en las novelas. Por ejemplo en el Guzmán, como un señor dorado:

Dichoso rey, venturoso príncipe aquel a quien sirven con amor y se deja tratar de su pueblo que sólo él sabrá verdades, con que podrá remediar males y carecer de aduladores. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 254.)

Quizás por su lealtad al rey, viéndole tan mal servido por los odiosos nobles, de las obras estudiadas, el pícaro censura ásperamente la hipocresía y falsedad de la aristocracia. Marcos de Obregón, con su servilidad habitual reconoce la posición altiva de los nobles y la acepta:

Dios creó al mundo con estos grados de superioridad, que en el cielo hay ángeles superiores a otros, y en el mundo se van imitando estos mismos grados de personas, para que los interiores obedezcamos a los superiores. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 173.)

aunque junto con los otros pícaros, considera a la nobleza como lisonjeros, traidores a sus deberes, buscadores de su propio beneficio sin mirar al bienestar de su monarca ni el del país, indignos de su posición de respeto y de responsabilidad. He aquí el soberbio ejemplo del escudero de Lazarillo:

Por Dios, si con él [algún señor al cual serviría] topara, muy gran su privado

pienso que fuese y con mil servicios le hiciese, porque yo sabía mentir tan bien como otro... Nunca díjelle cosa que le pesase... y otras muchas galas de esta calidad, que hoy día se usan en palacio y a los señores del parecer bien. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 107.)

y Marcos de Obregón declara que:

Con todo no me hallé muy bien a los principios porque me faltaba lo que es menester para servir en palacio, que es decir con gracia una lisonja, salpimentar una mentira, traer con blandura y artificio una servil chisme, fingir amistades, disimular odios, que caben mal estas cosas en los pechos ingenuos y libres. (Marcos de Obregón, ed. cit., y. I, p. 274.)

Más tarde, encontramos el mismo sentimiento en El Buscón:

Lo primero que has de saber que en la corte hay siempre el más necio y el más sabio, más rico y más pobre, y los extremos de todas cosas; que disimula los malos y esconde los buenos, y que en ella hay unos géneros de gente... que no se les conoce raíz ni mueble ni otra cosa de la que descienden los tales. (El Buscón, ed. cit., p. 81.)

y aún en Periquillo, el de las gallineras:

¿Hay mejor esclavitud que la vida de corte? Pues mira las sus luces, son llamas espantosas que forman un volcán... todo es ambición, logro, envidia y traiciones; no hay amigo para amigo. (Periquillo, ed. cit., p. 188.)

El arma principal que usa el pícaro para condenar a la nobleza es el de los caballeros pobres, vergüenza de la clase alta. Esta sección nobiliaria vivía verdaderamente separada; aislados de la visión de muchos otros en la misma condición,

todos fingiendo al salir de casa lo que pocos ya eran. Todos estos hidalgos rotos vivían de la caridad (a veces salían disfrazados a pedir), del préstamo, del crédito establecido con vestidos alquilados, y como todos los demás desamparados, de la sopa de los monasterios. Leemos en el Guzmán:

Acomodéme a la sopa, que la tenía cierta; pero había de cuidar muy concertado relojero; que faltando a la hora prescribía, quedándome a oscuras. Aprendí a ser buen huésped, esperar y no ser esperado. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 26.)

y más adelante:

Comencé con mis trapos viejos... a pedir limosna, acudiendo al mediodía donde hubiese sopa, y tal vez la hubo que la cobré de cuatro partes. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 180.)

Igualmente, en El Buscón:

Cuando esto nos [los caballeros pobres] falta, ya tenemos sopa de algun convento aplazada; no la tomamos en público, sino a lo escondido, haciendo creer a los frailes, que es más devoción que necesidad. (El Buscón, ed. cit., p. 82.)

El pícaro es incapaz de apreciar la importancia de mantener las apariencias, único vestigio de la honra y, en verdad, de la personalidad. El ejército, el clero y la corte eran los únicos empleos aceptables para un hidalgo, pero éstos eliminaban de hecho al caballero pobre porque, siendo también instituciones estratificadas, no tenía con que comprarse una buena posición. El dedicarse a actividades industriales o comerciales,

con poca excepción, también les era prohibido puesto que llevaba en sí la pérdida de la hidalguía.⁹ Aún en el Lazarillo, nos dice un Lázaro ya algo rico:

Desde que me vi en hábito de hombre de bien, dije a mi amo se tomase su asno que no quería más seguir aquel oficio. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 136.)

y Guzmán de la misma manera:

Hablame acostumbrado a mandar, como queréis que me humille a obedecer. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 250.)

Más concretamente en Marcos de Obregón:

... llámame Marcos de Obregón; no tengo oficio porque en España los hidalgos no lo aprenden, que más quieren padecer necesidad o servir que ser oficiales... y no se han de manchar con oficios bajos. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. II, p. 63.)

y en la Segunda parte del Lazarillo de Tormes:

... verdad es que he podido ser repostero, ó escudero de cinco o seis remediadas, oficios que, aunque muriese de hambre, no los tomaría. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 117.)

y más adelante:

[Un español] morirá antes de hambre que ponerse a un oficio; y si se ponen a aprender alguno, es con tal desaire que, o no trabajan, o si lo hacen, es tan mal que apenas se hallará buen oficial en toda España. (Segunda parte del Lazarillo, ed. cit., p. 134.)

Aunque el pícaro usa esta tendencia de no rebajarse a trabajar, sabemos que lo hace, pues para él este mantener de las apariencias es irónico, descriptivo, puesto que se aprovecha de sus experiencias y conocimientos del mundo semi-noble y burgués para burlarse aún más. Para el caballero pobre, para quien estas apariencias son sumamente importantes, el caso es diferente.

El hidalgo roto, descrito en estas novelas, nos demuestra como a medida que desaparecía su base financiera, perdía su honrría, llegando a ser solo fantasma de lo que había sido o de que pretendía ser. Es un ser vacuo.

Merced a la creciente importancia del dinero y de las necesidades pecunarias de la Corona, la hidalguía ya no se ganaba a punto de lanza, peleando contra moros, sino, cómo todo lo honorable de este imperio en decadencia, comprándola.¹⁰ Labradores ricos o patricios que podían probar que su familia había vivido durante cuatro generaciones con el status de hidalgos podían adquirir la Ejecutoria; podían obtener una posición social, ser exentos de impuestos, emprender un oficio público y tener privilegios judiciales con su dinero. De esta manera, iba formándose un estrato especial de intrusos, advenedizos burgueses. Ello se nos indica de este modo en el Guzmán de Alfarache:

Todos [sastre, albañil, herrero, carpintero] roban, todos mienten, todos trampean; ninguno cumple con lo que debe, y es lo peor que se precian dello. (v. II, p. 53.)

Dispensero, cocinero, botiller, veedor y los más oficiales, todos hurtaban y decían

venirles de derecho con tanta publicidad y desvergüenza, como si lo tuvieron por ejecutoria. (v. II, p. 67.)

Cada uno procura de valer más. El señor quiere adelantar sus estados, el caballero su mayorazgo, el mercader su trato, el oficial su oficio, y no todas veces con la limpieza que fuera lícito. (v. IV, p. 12.)

Sobre ellos cayó el resentimiento y miedo de los nobles y la envidia de los pobres. Estos formaron la alta clase media, los burgueses. Los pícaros les reprochan de ser sanguijuelas de los pobres, engañosos, faltos de caridad y ladrones legales. Guzmán les critica violentamente, a pesar de que también ejerció estos oficios de la misma manera:

Estratagemas son de mercaderes [el robar], que donde se practica, especialmente en España, donde lo han hecho granjería ordinaria... Muchos veo que lo traen por uso y a ninguno ahorcado por ello. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p. 59.)

y también en El Buscón:

... y todo lo juraba por su conciencia, aunque yo pienso que conciencia en mercaderes es como virgo en cotorrera, que se vende sin haberse. (El Buscón, ed. cit., p. 70.)

Los hijos de las clases populares si querían mejorar su posición social y económica, podían hacer sus estudios en las universidades del extranjero, además de la ya mencionada. Podían también estudiar la jurisprudencia. Sin embargo, no se les ofrecían otras profesiones, como médicos, ciru-

janos y médicos, representaba la intelectualidad inquieta de estos siglos.

Para los con ambición pero sin los ahorros necesarios para quedarse años alejados de sus casas, siempre quedaba el ingresar en el ejército. Así, en La Pícarra Justina:

Mis hermanos todos se fueron a romper por el mundo, y asentáronse en la soldadesca. (Pícarra Justina, ed. cit., p. 737.)

En una España empobrecida, el mejor sargento reclutador fue el hambre, y numerosos fueron los que se inscribieron para asegurarse la comida. El pago - cuando les pagaban - no era lo atractivo,¹² pero para el idealista, siempre había la posible oportunidad de destacarse en alguna batalla, encontrando la gloria y la fama. El ejército para muchos representaba un tránsito o peldaño entre la aristocracia y el vulgo. Una característica del ejército español era su democracia.

Los Grandes, los caballeros, los hidalgos y los eclesiásticos, se juntaban todos al número de desocupados, formando un ejército de gente sin utilidad económica, sujetos de consumo. España se ahogaba con tanto consumo de productos extranjeros.¹³ Necesitaba brazos para formar su propia industria, pero la realización de este fenómeno tan vital para el futuro de España, fue frustrada, puesto que todos los antes dispuestos al trabajo ya habían sido exilados o asimilados en la mentalidad aristocrática-burguesa. H. R. Trevor-Roper afirma que la élite económica de Europa era formada por capitalistas calvinistas quienes, claro está, no perduraron mucho tiempo en España.¹⁴

Muchos artesanos europeos vinieron a España para ejercer sus oficios pero aunque muchos en números, no era suficiente.

Muchos volvían a sus países llevando consigo la esperanza y posibilidad del establecimiento de una economía válida. Una prueba de riqueza y virtud para un noble era rodearse de criados también desocupados.¹⁵ Ellos propagaron el mito de que la ociosidad equivalía a la virtud en la clase baja. El fenómeno frecuentemente usado por Lewis Mumford, llamado 'law of cultural seepage' se demuestra aquí puesto que la clase burguesa por su afán de imitar la clase noble, también dejaba de trabajar, abandonando los oficios tradicionales.¹⁶ La clase humilde no podía ejecutar estos oficios por su falta de educación y de experiencia, en los empleos urbanos. Además de que las posibilidades ya no existían, ni valía la pena. Hacia 1600, la situación era tan mala que los vagamundos que no trabajaban podían ser castigados. De ahí la creación de pequeños oficios (vendedores de alfileres, de mondadientes, etc.) y el aumento en número de romeros legalmente permitidos. Esta situación se demuestra en el Lazarillo:

Y fue como el año en esta tierra fuese estéril de pan, acordaron en el Ayuntamiento, que todos los pobres extranjeros se fuesen de la ciudad, con pregón que el que allí adelante topasen fuese punido con azotes. (Lazarillo de Tormes, ed. cit., p. 100.)

tanto como un siglo después, en Estebanillo Gonzalez:

... me dieron avisos de cómo prendían a todos los vagamundos y los iban llevando

a la Mamora, para que sirviesen en ella o de soldados o de gastadores. (Estebanillo Gonzalez, cit., p. 1764.)

Los ciegos y un número controlado de mendigos tenían licencia para pedir limosna en las ciudades. Ahora todos, pobres y ricos, vivían de la caridad, más o menos abiertamente.

El campesino comp principal clase contraria a la aristocracia territorial, constituía a la sazón un grupo heterogéneo. Su estratificación continuaba acentuándose en relación con la crisis del sistema feudal. Había, en general, dos grupos: uno que poseía independientemente sus terrenos y otro, viviendo en la escasez, trabajando tierras ajenas y dependientes de un sueldo. La gran mayoría de los campesinos eran condenados a una pobreza espantosa. La revolución de los precios,¹⁷ y la respectiva disminución del valor adquisitivo de sus sueldos, perjudicaba esta clase económicamente y socialmente débil.

El infimo peldaño de la escala social lo ocupaban los esclavos. La esclavitud conoció un nuevo impulso después del siglo XV a causa del naciente capitalismo peninsular y, con el éxodo rural, se buscaba mano de obra barata. Lisboa y Sevilla eran grandes centros de mercados de esclavos destinados a América.¹⁸ Según la ley de manumisión, un esclavo que se adheriera a la religión católica debía ser liberado; pero esta ley - como muchas otras - no se observaba en España por ir en contra de los intereses económicos de los poderosos.¹⁹ Las novelas picarescas hacen mención de esclavos y aún de esclavos blancos.²⁰

El pícaro es caritativo con la clase a la cual pertenece, la del hampa urbana. Esta clase amorfa se desarrolló por la inmigración urbana, de campesinos desilusionados buscando la vida divertida e interesante de la ciudad, y de caballeros hambrientos, todos buscando amparo dentro de las murallas y calles congestionadas de la ciudad. El pícaro nos introduce a la caridad del pobre, pero también al resentimiento y odio sentido por la clase adinerada y poderosa. Leemos en La Pícaro Justina:

... que ya se sabe que es natural la enemiga que tienen los villanos a los hijos de algo. (Pícaro Justina, ed. cit., p. 880.)

y también en Marcos de Obregón:

Los pobres son piadosos para otros pero no para los ricos. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 123.)

El hampa, muy precariamente, se reunía en grupos según el modelo de gremios medievales, que se ayudaban cuando unos no podían trabajar o estaban necesitados y que se protegían entre sí. Así vemos en el Guzmán de Alfarache:

Dijome [un ladrón] las obligaciones que los pobres tienen a guardarse el decoro, darse avisos, ayudarse, aunarse como hermanos de mesta... (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. II, p. 182.)

y en La desordenada codicia de los bienes ajenos:

... pues no se hace entre nosotros [ladrónes] cosa alguna que no esté reglada con razón, estatutos, leyes y premissas.

castigando a los que de otra suerte ejercitaren nuestra arte. (Desordenada codicia, ed. cit., p. 1193.)

Esta sociedad de ladrones y rameras parece, en boca del pícaro, infinitamente preferible a la vida diaria de las ciudades que se nos descubren las novelas picarescas. Usan esta sociedad, la de la gente de "hería y pendón verde", para formular en silencio sugerencias de mejoría, demostrando que aun uno de los peores ladrones es más justo, caritativo, cristiano, que los farisáicos mercaderes, clérigos o nobles descritos en estas obras picarescas.

CAPÍTULO V

NOTAS

¹Vicens Vives, op. cit., pág. 309.

²Idem., pág. 307.

³Mumford, op. cit., pág. 346.

"De la noche a la mañana, seis de los siete pecados mortales se convirtieron en virtudes cardinales; y el peor de aquellos, el pecado de la soberbia, se hizo la marca de los dirigidores de la sociedad... Producir y demostrar riqueza... se hicieron imperativos universales; ya hacía mucho tiempo que esto se practicaba pero ahora estaban abiertamente declarados como principios guadores de una sociedad entera."

⁴Sicroff, op. cit., pág. 263.

⁵Cervantes, El Ingenioso hidalgo Don Quijoté de la Mancha (Madrid: Aguilar, 1966), pág. 1056.

⁶Erasmus, Enchiridion Militis Christiane, op. cit., pág. 88.

"El verdadero honor se basa en la virtud y en nada más que la virtud... Si el honor procede de algo poseído por el honesto y el deshonesto, - como digamos la belleza, la riqueza, el poder o el nacimiento - no es verdaderamente honor."

⁷Fernando de Rojas, La Celestina, introducción de Antonio Prieto. (Madrid: Magisterio Español, 1963), pág. 199.

⁸Por ejemplo, Guzmán de Alfarache, págs. 204, 230, vol. II; págs. 175, 237, vol. IV.

⁹Vicens Vives, op. cit., págs. 378, 391.

¹⁰Idem., pág. 378.

11 Desfourneaux, op. cit., pág. 104. Citando un mandado de la Universidad de Toledo al rey Felipe IV en 1618: "Nos damos cuenta hoy día que, con la mitad de la población de antes, hay el doble de religiosos, licenciados y estudiantes, puesto que no encuentro ningún otro medio de vivir y subsistir".

12 Desfourneaux, op. cit., pág. 238, indica que hacia 1630, el salario de un maestro de campo era de quinientos escudos al mes, de un capitán de cincuenta escudos al mes, y de un soldado entre cuatro y seis escudos al mes.

13 Desfourneaux, op. cit., pág. 73, cita una alabanza por Nuñez de Castro (1658) de la ciudad de Madrid, alabanza que hoy día a la luz de estudios históricos-económicos no nos parece nada orgulloso: "... puesto que los extranjeros fabrican lo que consume la capital y sólo este hecho demuestra que todas las otras naciones hacen trabajar sus obreros para Madrid, de la cual su señorío se extiende sobre todas las otras capitales, puesto que todas la sirven y ella no sirve nadie".

14 H. R. Trevor Roper, Religion, the Reformation and Social Change (London: Macmillan, 1967), pág. 13.

15 Maravall, op. cit., pág. 69.

16 Desfourneaux, op. cit., pág. 62.

17 Según Vicens Vives, op. cit., pág. 343, los precios entre 1501 y 1600 se multiplicaron en un cuatrocientos por ciento. Para más información véase págs. 343-347.

18 Vicens Vives, op. cit., pág. 355, estima que entre 1570 y 1700 unos 570.000 esclavos pasaron por la península ibérica desde África para América.

19 M. Bloch, "The Rise of Dependent Cultivation and Seigneurial Institutions," The Cambridge Economic History of Europe, vol. I (Cambridge: Cambridge University Press, 1967), pág. 248, explica que aunque la Iglesia animaba la conversión de esclavos, nunca fue pecado poseer esclavos ni aún esclavos cristianos.

20 Guzmán de Alfarache, pág. 152, vol. IV; pág. 113, vol. V por ejemplo.

CAPITULO VI

CONCLUSION: EL PROPOSITO DEL GENERO PICAresco

Como dice Gregorio Marañón: "Lo pésimo de esta literatura estriba en el hecho de vestir las fechorias sociales - el robo, el engaño, la informalidad ante la palabra, el mismo crimen - de una gracia tan sutil que todo la atenúa y que acaba por justificarlo todo."¹ Que los pícaros actúan contra las buenas costumbres de la sociedad es una afirmación demasiado fácil para un crítico como Gregorio Marañón. Las buenas costumbres que regían en estos siglos oscuros, de oro deslumbrador, no eran las a que anhelaban los pícaros. El pícaro demuestra por su crítica que la ilusión de una familia honrada, de una religión verdadera, con más práctica y menos dogma, de una justicia equitativa, eran lujos a los cuales el pobre no podía ni permitirse, ni aspirar. Como ya hemos visto, mucho de la estructura social de España era basada, en los siglos XVI y XVII, en la idea de clase social y era mantenida por la nueva economía del dinero. La gran parte de la población rural pronto se convirtió en hampa urbana, desterrada de sus tierras por el peso financiero de tasas que se les imponía la aristocracia seglar y clerical. A medida que desaparecía esta fuente de rentas, la clase de la pequeña nobleza degeneraba, igualándose poco a poco con los otros habitantes urbanos pobres. El sistema paternalista, feudal, ya estaba desapareciendo. Los pobres y otros desamparados se veían frente a frente

con una organización judicial corrompida; no existía justicia para él que no podía comprarla. De la misma manera, la Iglesia protegía en este mundo y, en el más allá, al rico poderoso, ignorando su deber de hacer cumplir la práctica de la caridad, olvidando al que la necesitaba tanto. Este sumo abandono de los principios básicos de la justicia y religión cristiana radicaba en la situación económica que forzaba tanto a muchos jueces y clérigos como carceleros y frailes, a buscar un estado de vida confortable a través de dineros ganados ilícitamente en preferencia de su propia prosperidad moral. Esta misma degeneración moral se extendió al sistema familiar, que, con tal de mantener un aspecto honorable, existía en una pésima condición de inmoralidad; el marido buscando amantes con dinero para su esposa a fin de pagar la comida y el alquiler. La situación racial en que se encontraba España es un reflejo de las condiciones económicas, sociales y religiosas de estos siglos. Podemos suponer que la gran mayoría de las persecuciones antijudaicas y anti-árabes eran debidas a razones económicas, escondidas bajo fervor religioso. El orgullo y los celos de los nobles inculcaron miedo y perjuicios en el alma del vulgo, llama que al ser atizada por la retórica de algunos clérigos fanáticos, desembocó en una explosión de asesinatos, encarcelamientos y confiscaciones de los bienes de inocentes. El honor, la religión, la justicia, el desordenado orgullo de raza y de clase social pertenecían a los ricos, a los intereses creados. Así que sugerimos que lo que Marañón considera como pésimo, y que hubiera podido parecerles a los contemporáneos

como impertinencia por parte de los autores de novelas picarescas, es una muestra de profunda conciencia social, partiendo de sugerencias para una mejora del panorama económico-social expresada por una crítica siempre mordazmente verdadera, a veces tétrica, sombría, y naturalísticamente 'tremendista'.

Nos parece que estas novelas picarescas se conforman a la norma horaciana de dulce et utile. Son fieles descendientes de La Celestina de Fernando de Rojas, siguiendo su ejemplo en cuanto al trato de la gente ordinaria, común, española. Los personajes que crean son completos, ya no son héroes ni prototipos, sino seres sumamente humanos, demostrando todas las fuerzas y debilidades de su condición. El lenguaje que usan los autores carece de dificultades lingüísticas lo que no quiere decir que esté exenta de ironía y doble sentido. Está dirigido a todos los que podrían leer o escuchar las aventuras de los pícaros. En muchos casos es el lenguaje, el doble sentido y el tono burlón lo que le hará inmune a la censura de la Inquisición, pues el cinismo y la crítica despiadada quedaban encubiertas. Sin querer negar el valor de las novelas picarescas, podemos sugerir que este género literario no equivale a otras creaciones artísticas de la misma época - Los Sueños de Quevedo por ejemplo - en valor estético, ya que, en primer lugar los propósitos eran ya sumamente diferentes. Los Sueños creaban arte por el arte, mientras que el intento de las novelas picarescas era de deleitar enseñando. Es el magnífico retrato de la vida lo que produjo y mantuvo la popularidad del género picaresco. El realismo fue su aportación más extraordinaria a

la literatura española y mundial. Su interés es universalmente humano.

Esta imagen fidedigna abraza a la sociedad entera que rodeaba a los héroes. Lo provechoso, o útil de las novelas picarescas estudiadas, radica en su crítica de la sociedad, crítica deformativa pero sin embargo constructiva, que expresa las preocupaciones sociales dominantes, y aun obsesivos, del público que ilustran.

El anhelo de justicia jurídica y social, la búsqueda de valores perdurables y el rechazo de la cáscara vacía que ofrecía el mundo "civilizado", forman el fondo de este género. El estudiante de literatura puede aprender mucho del de historia en cuanto que aquél estudia y describe las formas de sensibilidad, la psicología y la ideología que alimentan las obras y las atan a su época. Estas novelas picarescas son una autodeclaración del humilde. Son una crítica de parte del pobre, del mundo de la riqueza aristocrática y eclesiástica, y de la hipocresía con la cual mantienen vivo el status quo. El género picaresco es la combinación del orgullo nacional español basado en la igualdad de cada hombre,² y de la protesta socio-económica.

Sin rechazar el valor documental de las novelas picarescas, debemos tener en cuenta que este género solo presenta una visión de la sociedad de estos siglos. Solo trata de una limitada porción del mundo urbano. De la misma manera, el teatro español de los siglos XVI y XVII presenta otra visión de la misma sociedad. A pesar de todo, podemos fiarnos de ellas en tanto que su contenido básico se halla confirmado por otras

fuentes propiamente históricas. Ficción y realidad atestiguan no sólo a la importancia numérica de la clase de pícaros, sino también a una marcada tendencia a la picarización de las otras clases sociales. La picarización aparece como una actitud de desilusión y de renunciación, como un cansancio colectivo del heroísmo ancestral, de la honra, de las grandes empresas que hasta ahora habían ocupado el alma española. Solo los contemporáneos más sensibles y clarividentes observaron esta deterioración social. Pocos tuvieron el coraje de criticarla y menos aún la inteligencia o el interés de sugerir medios de curarla. Vemos en el Guzmán de Alfarache:

Señor, como son los enfermos tantos y el hospital era incapaz y pobre, viendo ser los sanos pocos y los enfermos muchos, acordóse que trocasen las estancias, y así es ya todo el mundo enfermería.
(Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. IV, p. 194.)

Si la picaresca no es en cuanto a la sociedad y la vida española del Siglo de Oro más que un espejo deformante, esta novelística sigue siendo la expresión del pueblo de España que, midiendo la inmensidad de sus esfuerzos y la escasez de los resultados obtenidos, se hace preguntas a sí mismo sobre su objeto y destino. La novela picaresca es la producción de una intelectualidad desocupada e inquieta, manifiesto de una revolución silenciosa lista a sublevarse en contra del sistema social.

No negamos que estas novelas son sumamente divertidas pero, ¿no existe diversión en una moraleja inculcada a una

fabula inmoral? Estos autores de novelas picarescas, muchos producto del espíritu reformista que surgió con el Concilio de Trento y se consolidó después, tratan de imbuir la literatura con valores religiosos y morales. Su fin es intrínsecamente moral; abogan por la sustitución de las novelas fantásticas por una literatura verdadera. Este género de novela postula las verdades de la fe cristiana y un sentido de responsabilidad moral, basada en problemas actuales de la vida real. La ejemplaridad del pícaro está dignamente representada en el Guzmán:

Mucho te digo que deseo decirte, y mucho dejé de escribir, que te escribo. Haz como leas lo que leyeres y no te rias de la conseja, y se te pase el consejo; recibe los que te doy y el ánimo con que te los ofrezco; no los echas como barreduras al muladar del olvido. Mira que podrá ser escobilla de precio. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. I, p.34.)

En las novelas picarescas, los lectores no buscaban sermones, pero los valores morales son inseparables de la narración y es imposible leerlas sin apereibir esta honda moralidad religiosa, jurídica, racial, social. La moral inicial, didáctica, es decir, el escarmiento a través del exemplum como en la literatura medieval, en contra de los males de la vida del pícaro, se pierde bajo el peso de una moral más profunda, la acusación de una sociedad que creó la necesidad de tal gastar de posibilidades humanas.

El pícaro y sus autores niegan la hipocresía colectiva que mantenía viables los valores tradicionales, una moral

corrompida, y una estructura de clases ya sin significado económico, político o social. La épica heroica medieval española expresaba el esfuerzo colectivo de un grupo social, unidos para defenderse y para luchar, imponiendo sus ideales. Las novelas picarescas son la épica del Siglo de Oro, son la épica de la calle, son relatos de la aventura del hombre moderno, descubriendo su individualidad, luchando contra la enajenación socio-cultural producida por el nuevo capitalismo urbano, inhumano, para imponer la libertad del individuo, del 'yo'. Así nos dice Guzmán:

Yo también he ido tras mi pensamiento, sin pensar parar en el mundo. Mas, como el fin que llevo es fabricar un hombre perfecto, siempre que hallo piedras para el edificio, las voy amontonando. (Guzmán de Alfarache, ed. cit., v. III, p. 187)

A fin de establecer la importancia del individuo, el género picaresco demuestra que la tradición social y la situación económica creó instituciones corrompidas que ahogaban al individuo, tratando de limitarle, de imponerle sus dictámenes. Un propósito de este género sería de subrayar el valor del ser humano, con sus debilidades y fuerzas, para sublevar a cada persona, hombre o mujer, del estancamiento social en que tantos se vieron obligados a vivir. Dice Marcos:

Que aunque creó a todos los hombres iguales, no fué en los actos exteriores, sino en la razón del alma. (Marcos de Obregón, ed. cit., v. I, p. 278.)

Vemos en las novelas picarescas que los valores corrompidos

corrompen, pero que un individuo de integridad moral puede sobrevivir a pesar de ellos. Para imponer la superioridad del individuo sobre las instituciones establecidas, fue menester demostrar con fuerte crítica, la degeneración de éstas, y por tanto, su poca validez.

Los autores de novelas picarescas no piden por boca de sus héroes y personajes secundarios, utópicamente, un estado de asistencia social sino que demuestran que en muchos casos la caridad ni se hacía, ni se recibía de buen grado, ni tenía valor económico para el país. Buscan poner fin a los abusos financieros de muchos aristócratas, burgueses y clérigos avarientos. Sueñan establecer una industria española con el oro de América, producto de otros españoles, en regiones rurales y en centros urbanos, lo que les daría a todos los ciudadanos españoles la posibilidad de un trabajo valioso y necesario, un orgullo de la labor propia, un sentido de responsabilidad en cuanto a su propio destino, y en fin, un sentido de honor personal y nacional. Estas sugerencias en sordina, de seguirse, hubieran culminado en el engrandecimiento nacional de España y el mejoramiento de la vida de cada español. Pero no fueron seguidas, por cierto, y la novela picaresca se hace el cantar épico del hombre que lucha por estos beneficios. Menéndez Pidal en La España del Cid,³ dice que una característica de la raza española es el deseo de sobreponer la voluntad sobre el pensamiento y la practicalidad. Podemos decir que ésto era la meta de los autores de novelas picarescas. Contrario al caballero de Vivar, no pudieron ganar su victoria. La sociedad

española de los siglos XVI y XVII, es decir la sociedad que regía, aun era demasiado feudal en su temperamento, aunque no en sus actividades, y necesitaba para mantenerse a ultranza, a un pueblo que le sería económica y socialmente, dependiente.

CAPITULO VI

NOTAS

¹Gregorio Marañón en su introducción al Lazarillo de Tormes, pág. 14.

²Marcos de Obregón, pág. 278, vól. I.

³Ramón Menéndez Pidal, La España del Cid, Madrid, 1956, pág. 552.

BIBLIOGRAFIA

EDICIONES

Alemán, Mateo. Guzmán de Alfarache, introducción y notas de Gili Gaya. Madrid: Espasa-Calpe, 1953. [Clásicos Castellanos, 5 vols.]

(anónimo). Lazarillo de Tormes, prefacio de Gregorio Marañón. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1965. [Colección Austral].

Espinel, Vicente. La Vida de Marcos de Obregón, edición y notas de Samuel Gili Gaya. Madrid: Espasa-Calpe, 1959. [Clásicos Castellanos, 2 vols.]

Quevedo y Villegas, Francisco Gomez de. Historia de la Vida del Buscón, advertencia y notas de Américo Castro. Madrid: Espasa-Calpe, 1965. Colección Austral.

Valbuena y Prat, Angel (ed.). La Novela Picaresca Española, estudio preliminar, selección, prólogos y notas por Angel Valbuena y Prat, segunda edición. Madrid: Aguilar, 1946.

CRITICA CONSULTADA

Abrams, Fred. "A Note on the Mercedian Friar in the Lazarillo de Tormes". Romance Notes, 1969-1970, págs. 444-446.

Aguera, Victorio G. "Notas sobre las burlas de Alcalá de La Vida del Buscón llamado don Pablos." Romance Notes, XIII, núm. 3 (1972), págs. 503-506.

Alfaro, Gustavo A. "La antipicaresca en el Periquillo de Francisco Santos." Kentucky Romance Quarterly, 14 (1967), págs. 321-327.

Altamira y Crevea, Rafael. Historia de España y de la civilización española, tercera edición. Barcelona: J. Gili, 1913, tomo III.

Alvarez, G. E. Le thème de la femme dans la picaresque espagnole. Groningen: J. B. Walters, 1955.

El amor en la novela picaresca española. La Haya: Publicaciones del instituto de estudios hispánicos, portugueses e iberoamericanos de la Universidad de Utrecht, 1958.

Anzóategui, Ignacio B. "La picaresca y Vicente Espinel." Cuadernos Hispanoamericanos, núm. 94 (1957), págs. 54-65.

Arco y Garay, Ricardo del. "La crítica social en Cervantes." Estudios de Historia social de España, II (1952), págs. 203-326.

_____. Grandeza y destino de España. Madrid: Escelicer, [sin fecha].

_____. La sociedad española en las obras de Lope de Vega. Madrid: Real Academia Española, 1941.

Asensio, Manuel J. "La intención religiosa del Lazarillo de Tormes, y Juan de Valdés." Hispanic Review, XXVII (1959), págs. 78-102.

Aston, Trevor (ed.). Crisis in Europe, 1560-1660, introducción de Christopher Hill. Londres: Routledge and Kegan Paul, 1965.

Atkinson, W. "Studies in Literary Decadence. I: the picaresque novel." Bulletin of Spanish Studies, IV (1927), págs. 19-27.

Bagby, Albert I. "The conventional Golden Age pícaro and Quevedo's criminal pícaro." Kentucky Romance Quarterly, 14 (1967), págs. 311-319.

Bataillon, Marcel. "Les nouveaux chrétiens dans l'essor du roman picaresque." Neophilologues, XLVII (1964), págs. 283-298.

Bates, Arthur S. "Historical Characters in Estebanillo González." Hispanic Review, VIII (1940), págs. 63-66.

Bloch, Mark. "The Rise of Dependant Cultivation and Seignorial Institutions." The Cambridge Economic History of Europe, vol. I. Cambridge: Cambridge University Press, 1967, págs. 232-290.

Borgars, O. "Le roman picaresque. Réalisme et fiction." Les Lettres Romanes, XIV (1960), págs. 295-305.

Bowli, P. W. La femme dans l'Europe du Siècle d'Or. Haya: J. B. Walters, 1950.

Buschee, Alice H. "Atalaya de la Vida Humana." Modern Language Notes, XXIX (1914), págs. 197-198.

_____. "The Sucesos of Mateo Alemán." Revue Hispanique, XXV (1911), págs. 359-457.

Cantera Burgos, Francisco. Historia de la juderia de Burgos y de sus conversos más égregios. Madrid: CSIC, 1952.

Carey, Douglas M. "Asides and interiority in the Lazarillo de Tormes: a study in psychological realism." Studies in Philology, 66 (1969), págs. 119-134.

Caro Baroja, Julio. Los judios en la España moderna y contemporánea. Madrid: Arión, 1961.

Castillo, Homero. "El comportamiento de Lazarillo de Tormes." Hispania, XXXIII, 3 (1950), págs. 304-310.

Castro, Américo. "Erasmus en tiempos de Cervantes." Revista de Filología Española, 1931 (t. 18), págs. 329-389.

Cervantes, Miguel de. El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, undécima edición. Madrid: Aguilar, 1966.

Clark, Sir George N. The Seventeenth Century, Segunda edición. Oxford: Oxford University Press, 1963.

Cordero de Bolonis, Idalia. "La vida y hechos de Estebanillo González: Estudio sobre su visión del mundo y actitud ante la vida." Archivum, 15 (1965), págs. 168-189.

Corrales, Egea J. "La novela picaresca." Insula, 24 (enero 1969).

Cronan, Urban. "Mateo Alemán and Miguel de Cervantes Saavedra." Revue Hispanique, XXV (1911), págs. 468-475.

Chaunu, Pierre. "La société espagnole au dix-septième siècle sur un refus collectif de nobilité." Bulletin Hispanique, LXVIII (1966), págs. 104-115.

Desfourneaux, Marcelin. La vie quotidienne en Espagne au Siècle d'Or. Paris: Hachette, 1964.

Deleito y Piñuela, José. El declinar de la monarquía española, tercera edición. Madrid: Espasa-Calpe, 1955.

_____ . La mala vida en la España de Felipe IV. Madrid: Espasa-Calpe, 1959.

Deyeremond, A. P. "The corrupted vision: further thoughts on Lazarillo de Tormes." Forum for Modern Language Studies, I, págs. 246-249.

Diez-Echarri, Emiliano y Roca Franquesa, José María. Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, primera reimpresión de la segunda edición. Madrid: Aguilar, 1968.

- Dolan, John P. (ed.). The Essential Erasmus, edición y traducción de John P. Dolan. New York: Mentor-Omega, 1964.
- Dominguez Ortiz, Antonio. Los conversos de origen judío después de la expulsión. Madrid: CSIC, Instituto Balmés de Sociología, 1955.
-
- _____. La sociedad española en el siglo XVII, tomo I. Madrid: CSIC, 1964. Monográficos Historico-Sociales, vol. VII.
- Dunn, Peter N. "El individuo y la sociedad en La Vida del Cusón." Bulletin Hispanique, LII (1950), págs. 375-396.
- Eoff, Sherman. "The picaresque psychology of Guzmán de Alfarache." Hispanic Review, XXI (1953), págs. 107-119.
- _____. "Tragedy of the unwanted person in three versions: Pablo de Segovia, Pito Perez, Pascual Duarte." Hispania, XXXIX (mayo 1956), págs. 190-196.
- Ford, D. M. "Possible foreign sources of the Spanish novel of roguery," en Anniversary Papers by colleagues and pupils of George Lyman Kitteredge. New York: Russel and Russel, 1967.
- Gillet, J. E. "The autonomous character in Spanish and European literature." Hispanic Review, 24 (1956), págs. 179-190.
- Gilman, Stephen. The Spain of Fernando de Rojas. Princeton: Princeton University Press, 1972.
- Girard, A. "La répartition de la population en Espagne dans les temps modernes." Revue d'Histoire économique et sociale, 1929, págs. 347-362.
- Glaser, Eduard. "Two anti-semitic word-plays in the Guzmán de Alfarache." Modern Language Notes, LXIX (1954), págs. 343-348.
- _____. "Referencias antisemiticas en la literatura peninsular de la Edad de Oro." Nueva Revista de Filología Hispánica, 8 (1954), págs. 39-62.
- Gómez de las Cortiñas, J. F. "El antihéroe y su actitud vital." Cuadernos de Literatura, VII (1950), págs. 97-143.
- González Palencia, Angel. Del 'Lazarillo' a Quevedo; estudios historico-literarios, Cuarta serie. Madrid: CSIC, 1946.
- Hamilton, Earl Jefferson. American treasure and the price revolution in Spain, 1501-1650. New York: Octagon Books, 1965.

- Hamilton, Earl Jefferson. "The Decline of Spain." Economic History Review, VIII (1938), págs. 168-179.
- Hanrahan, Thomas, La mujer en la novela picaresca española, introducción y nota preliminar de Rafael María de Horedó. Madrid: José Porrúa Turranzas, 1967.
- _____. La mujer en la novela picaresca de Mateo Alemán. Madrid: José Porrúa Turranzas, 1964.
- Helleiner, K. F. "The Population of Europe from the Black Death to the Eve of the Vital Revolution." The Cambridge Economic History of Europe, vol. IV. Cambridge: Cambridge University Press, 1967. págs. 1-20.
- Herrero García, M. "Una nueva interpretación de la novela picaresca." Revista de Filología Española, 1937, págs. 346-358.
- _____. "Ascética y picaresca." Acción Española, 1933, págs. 33-41, 135-143.
- Jaén, Didier T. "La ambigüedad moral de Lazarillo de Tormes." PMLA, 83 (1968), págs. 130-134.
- Jareno, E. F. "El Coloquio de los Perros, documento de la vida española en la Edad de Oro." Estudios de Historia social de España, II (1959), págs. 327-364.
- La Du, Robert R. "Lazarillo's stepfather is hanged... again." Hispania, XLII (1960), págs. 243-244.
- Laurenti, Joseph L. Estudios sobre la novela picaresca española. Madrid: CSIC, 1970.
- _____. "La feminidad en la Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes, de Juan de Luna." Revista de Literatura, XXII, núm. 43-44 (1962), págs. 71-74.
- _____. Vida de Lazarillo de Tormes: Estudio crítico de la "Segunda parte del Lazarillo de Tormes". Mexico: Andrea, 1965.
- Lukács, György. Sociología de la literatura. Traducción de T. Prigent y H. Delatarre. Paris: Albin Michel, 1965.
- Maravall, José Antonio. El mundo social de la Celestina. Madrid: Gredos, 1964.
- _____. "Reformismo social-agrario en la crisis del siglo XVII: tierra, trabajo y salario según Pedro de Valencia." Bulletin Hispanique, LXXII (1970), págs. 5-55.
- Mas, Amedée. La caricature de la femme, du mariage et de l'amour dans Quevedo. Paris: Ediciones Hispano-Americanas, 1957.

- May, T. E. "Good and evil in the Buscón; a survey." Modern Language Review, XLV (1950), págs. 319-335.
- McGrady, Donald. "Social irony in Lazarillo de Tormes and its implications for authorship." Romance Philology, XXIII (1969-1970), págs. 557-567.
- McKendrick, Malveena. "The Bandolera of Golden Age Drama: a symbol of feminist revolt." Bulletin of Hispanic Studies, 46 (1969), págs. 1-20.
- Menéndez Pidal, Ramón. La España del Cid. Madrid: 1956.
- Moreno Báez, Enrique. Lección y sentido del 'Guzmán de Alfarache'. Madrid: Revista de Filología Española, (anejo 40), 1948.
- Mortier, Robert. "Libertinage littéraire et tensions sociales dans la littérature de l'ancien régime: de la 'pícara' a la fille de joie." Revue de Littérature Comparée, XLVI, núm. 1 (enero-marzo 1972), págs. 35-45.
- Mumford, Lewis. The City in History: its origins, its transformation and its prospects. New York: Harcourt, Brace and World, 1961.
- Nagy, Eduard. "La honra y el marido agraviado en el Marcos de Obregón de Vicente Espinel." Hispania, XLIII, núm. 4 (1960), págs. 541-544.
- Neumann, A. A. The Jews in Spain: their social, political and cultural life during the middle ages: a social-cultural study. Vol. II. Filadelfia: Jewish Publications of America, 1942.
- Parker, Alexander Augustine. Literature and the delinquent: the picaresque novel in Spain and Europe, 1599-1753. Edinburgh: Edinburgh University Press, 1967.
- "The psychology of the 'pícaro' in El Buscón." Modern Language Review, 42 (1947), págs. 58-69.
- Pérez, Joseph. "Littérature et société dans l'Espagne du Siècle d'Or." Bulletin Hispanique, 70 (1968), págs. 458-467.
- Pérez, Louis C. "On laughter in the Lazarillo de Tormes." Hispania, XLIII, núm. 4 (1960), págs. 529-533.
- Pérez Bustamante, Carlos. Compendio de Historia de España. Madrid: Atlas, 1966.
- Perry, T. Anthony. "Biblical Symbolism in the Lazarillo de Tormes." Studies in Philology, 1970, págs. 139-146.

- Pfandl, Ludwig. Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII. Barcelona: Araluce, 1929.
- Piper, Anson C. "The breadly paradise of Lazarillo de Tormes." Hispania, XLIV, núm. 2 (1961), págs. 269-271.
- Pirenne, Henri. Medieval Cities. Their origins and the revival of trade. Traducción de F. D. Haley. New York: Doubleday, 1956.
- Place, Eduard B. "Salas Barbadillo, satirist." The Romanic Review, XVII (1926), págs. 230-242.
- Praag-Chantraine, Jaqueline von. "Chronique des lettres espagnoles. Actualité ou roman picaresque?" Symposium, XIV, núm. 156 (mayo 1959), págs. 121-123.
- _____. "El pícaro en la novela española moderna." Revista Hispánica Moderna, XXIX, núm. 1 (enero 1963), págs. 23-31.
- _____. "La pícara en la literatura española." Spanish Review, III (1936), págs. 63-75.
- Puyol y Alonso, J. Estado social que refleja el Quijote. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1905.
- Révah, J. S. "Les marranes." Revue des Etudes Juives, I (1959-1960), págs. 27-77.
- Rico, Francisco. La novela picaresca y el punto de vista. Barcelona: Seix-Barral, 1970.
- Rojas, Fernando de. La Celestina, introducción de Antonio Prieto. Madrid: Magisterio Español, 1963.
- Roland, A. "La psicología de la novela picaresca." Hispania, 36 (1953), págs. 423-426.
- Ronquillo, Pablo. Hacia una definición del pícaro del siglo XVI en España. Tesis doctoral, Universidad de Louisiana, 1969. 301495A.
- Sanchez Albernoz y Meduina, Claudio. España, un enigma histórico, segunda edición. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1962.
- Sanchez y Escribano, Federico. Cosas y casos de los albores del siglo XVII español. New York: Hispanic Institute of the United States, 1951.
- Sartre, Jean-Paul. ¿Qué es la literatura? Traducción de A. Bernárdez. Buenos Aires: Losada, 1957.

- Sicroff, A. Les controverses des Statuts de 'pureté de sang' en Espagne du XV au XVII siècle. Paris: Didier, 1960.
- Trevor-Roper, H. R. Religion, the Reformation and Social Change. London: Macmillan, 1967.
- Truman, R. W. "Lázaro de Tormes and the 'Homo Novus' tradition." Modern Language Review, 64 (1969), págs. 62-67.
- _____. "Parody and irony in the self-portrayal of Lázaro de Tormes." Modern Language Review, 63 (1968), págs. 600-605.
- Valbuena y Prat, Angel. La vida española en el siglo de oro. Barcelona: A. Martín, 1943.
- Vicens Vives, Jaime. Manual de Historia económica de España. Barcelona: Teide, 1959.
- Wicks, Ulrich. "The Nature of Picaresque Narrative: a Modal Approach." PMLA, 1974 (marzo), págs. 240-248.
- Willis, Raymond S. "Lazarillo and the Pardoner: the Artistic Necessity of the Fifth Tractado." Hispanic Review, 1959, págs. 269-275.
- Wilson, William E. "The pícaro discusses work and charity." Bulletin of Spanish Studies, XVI (1939), págs. 37-42.

APENDICE

Censo según clase social de los personajes activos de las principales novelas picarescas (Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, Marcos de Obregón, Historia de la Vida del Buscón).

I. Clase alta (noble y/o adinerada): primera aparición

Guzmán de Alfarache:

el esposo de la madre de Guzmán	vól. 1, pág. 77
la madre de Guzmán	" 1, " 75
padre biológico de Guzmán	" 1, " 54
don Beltrán, tío de Guzmán	vól. 2, pág. 169
el gobernador de Gaeta	" 2, " 225
el embajador de Francia	vól. 3, pág. 12
el gentilhombre napolitano	" 3, " 19
el embajador de España	" 3, " 130

Marcos de Obregón

hidalgo	vól. 1, pág. 103
el maestro Franco	" 1, " 135
Bernardo de Oviedo.	" 1, " 136
Luis de Oviedo	" 1, " 136
don Pedro Dávila, marqués de los Navos	vól. 2, pág. 10
don Enrique de Guzmán, marqués de Povar	" 2, " 10
Felipe de Córdoba	" 2, " 11
don Luis de Guzmán, marqués de Algaba	" 2, " 35
el marqués de Denia, arzobispo de Sevilla	" 2, " 42
el marqués de Medinasidonia	" 2, " 45
Julio Espinola, embajador de España en Genova	" 2, " 123
don Aurelio, caballero milanés	" 2, " 161
la esposa de don Aurelio	" 2, " 164
Pedro Jiménez Espinel	" 2, " 255

primera aparición

El Buscón:

don Alonso de Zuñiga	pág.	16
don Diego de Zuñiga	"	16
don Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán	"	80
don Lorenzo del Pedroso	"	87
don Cosme	"	80

Lazarillo de Tormes:

el escudero	pág.	85
-------------	------	----

II. Clero:Guzmán de Alfarache:

dos clérigos viajeros	vól. 1, pág.	121
un fraile	vól. 2, pág.	16
el cardenal de Roma	" 2, "	234
una monja	vól. 3, pág.	100
un fraile confesor de Sevilla	vól. 5, pág.	102

Marcos de Obregón:

dos eclesiásticos viajeros	vól. 1, pág.	135
un sacristán	" 1, "	191
un ermitaño	" 1, "	137
Ana Cazillo, monja	vól. 1, pág.	175
un clérigo	" 1, "	191
un clérigo de pueblo	vól. 2, pág.	233

El Buscón:

un clérigo viajante	pág.	58
un ermitaño	"	67
una monja	"	139

Lazarillo de Tormes:

un clérigo	pág.	65
un fraile de la merced	"	115
el buldero	"	119
el capellán	"	135
el archipreste de San Salvador	"	140

III. Clase media (burguesía):

primera aparición

Guzmán de Alfarache:

dos alcaides de la Hermandad	vól. 1,	pág. 154
un especiero	vól. 2,	pág. 106
dos cirujanos de Roma	" 2,	" 235
dómine Nicolás	" 2,	" 258
un catedrático de Prima	vól. 3,	pág. 100
un estudiante	" 3,	" 114
el capitán	" 3,	" 127
un letrado	" 3,	" 127
un doctor	" 3,	" 131
Fabia, amante del embajador de Francia	" 3,	" 149
el estudiante de leyes en Bolonia	" 3,	" 260
el juez de Bolonia	" 3,	" 260
un mercader de Milán	vól. 5,	pág. 54
el pupilero de Alcalá	" 5,	" 29
el ropero de Madrid	" 5,	" 68
un extranjero rico en Madrid	" 5,	" 72
el juez de Madrid	" 5,	" 79
la viuda de Sevilla	" 5,	" 112
un comisario	" 5,	" 133
el señor de galera	" 5,	" 158
el capitán Favelo	vól. 4,	pág. 95

Marcos de Obregón:

un mujercita	vól. 1,	pág. 152
un alcalde	" 1,	" 153
el médico Mediana	" 1,	" 163
un corregidor	" 1,	" 171
dos mercaderes viajeros	" 1,	" 176
el capitán Venegas	" 1,	" 257
el doctor Sagredo	" 1,	" 49
doña Mergelina de Aybar	" 1,	" 50
el juez en Sevilla	" 1,	" 149
dos estudiantes de Sevilla	" 1,	" 147
la señora de Sevilla	vól. 2,	pág. 25
el juez	" 2,	" 38
un morisco, renegado de Argel	" 2,	" 59
la mujer del renegado	" 2,	" 59
Alima, hija del renegado	" 2,	" 59
Mofuma, hijo del renegado	" 2,	" 59
el general Marcelo Doria	" 2,	" 120
Francisco de la Peña, músico	" 2,	" 122
tres ginebreses "herejes"	" 2,	" 148
un oidor	" 2,	" 227
el capitán Juan de Loja	" 2,	" 246

El Buscón:

primera aparición

el maestro de escuela	pág.	14
domine Cabra	"	19
un viejo mercader	"	29
el corregidor de Alcalá	"	47
Alonso Ramplón, pregonero de Segovia	"	48
el licenciado Flechilla	"	95
Tal Blandones de San Pablo, alcaide de la cárcel	"	102
doña Moráez	"	108
doña Ana	"	121

Lazarillo de Tormes:

un alguacil	"	109
un escribano	"	110
el alguacil de Toledo	"	120

IV. Clase baja y la hampa:Guzmán de Alfarache:

una ventera	vól.	1,	pág.	108
un arriero	"	1,	"	117
el mesonero	"	1,	"	137
dos cuadrileros	"	1,	"	169
un ventero	vól.	2,	pág.	18
el cocinero	"	2,	"	56
el ama, mujer del cocinero	"	2,	"	56
un mendigo joven de Roma	"	2,	"	180
Micér Marcón, general de los mendigos de Roma	"	2,	"	191
un mendigo cordobés en Roma	"	2,	"	194
el camarero del cardenal en Roma	"	2,	"	260
tres soldados españoles en Roma	vól.	3,	pág.	19
pobre campesino	"	3,	"	114
Nicoleta, amante de Guzmán	"	3,	"	151
Sayavedra	"	3,	"	199
Pompeyo	"	3,	"	203
la mujer de Zaragoza	vól.	4,	pág.	195
la huéspeda de Alcalá	"	4,	"	205
el alguacil de Alcalá	"	4,	"	207
la muchacha de Alcalá	"	4,	"	206
el primer suegro de Guzmán	"	4,	"	218
la primera esposa de Guzmán	"	4,	"	218
Aguilera	"	4,	"	44
Gracia, segunda esposa de Guzmán	vól.	5,	pág.	40
la suegra de Guzmán	"	5,	"	59
una esclava blanca	"	5,	"	113
Soto	"	5,	"	126

Marcos de Obregón:

primera aparición

un-mozo de barbero	vól. 1, pág.	54
un negro	" 1, "	120
un galancete	" 1, "	125
un criado	" 1, "	126
un bellaco de Sevilla	" 1, "	145
un arriero	" 1, "	152
un mozo	" 1, "	175
dos caminantes fulleros	" 1, "	179
una ventera	" 1, "	180
un ventero	" 1, "	184
el gitano Maldonado	" 1, "	214
un operador de cortijo	" 1, "	219
un criado	vól. 2, pág.	26
un corchete	" 2, "	38
dos turcos	" 2, "	58
un hostelero italiano	" 2, "	128
el mozo de mulas	" 2, "	125
un carcelero	" 2, "	132
un nigromántico	" 2, "	150
Camila	" 2, "	185
una ventera	" 2, "	235
el muchacho de Torre Pero Gil	" 2, "	234
Roque Amador	" 2, "	295

El Buscón:

Clemente Pablo	pág.	11
Aldonza Saturna de Rebolla	"	11
el ama de domine Cabra	"	26
Aranda, mayordomo de don Diego	"	
Zuñiga	"	29
el ventero de la venta de Viveros	"	29
dos rufianes	"	29
el viajero "científico"	"	52
el esgrimidor fantástico	"	54
un soldado imaginario	"	65
Alonso, mulador	"	73
la madre Lebrusca	"	102
el Jayán, preso	"	104
Robledo, preso	"	105
Trepaso, preso	"	105
el licenciado Bandalagos	"	123
Pero López	"	123
Valcázar	"	134
bailarina de compañía de farsantes	"	134
Matoral	"	145
la Grajales	"	148

Lazarillo de Tormes:

primera aparición

Tomé González, molinero, padre de Lázaro	pág. 43
Antonia Pérez, su mujer	" 43
Zafie, un negro	" 44
el ciego	" 46
dos hilanderas	" 110